FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No. 098 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA
Miercoles 07 DE JUlIO DEL 2021 Hora: 10:00 A.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
Presidente
H.C LEONARDO MANCILLA AVILA
Primer vicepresidente
H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Segundo vicepresidente
CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los honorables concejales, las personas que hoy están conectadas y los funcionarios que se encuentran presentes en esta plenaria del día hoy. Señor secretario por favor hacemos el primer llamaba a lista.

SECRETARIO: Gracias señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales, a los miembros de la administración, a los invitados, a los funcionarios de planta de la ciudad en general. **MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN**, buenos días a todos, presente secretario; Gracias, **LUIS EDUARDO ÁVILA**, buenos días para todos los concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo y a usted secretario, un saludo especial también al honorable concejal **ROBIN HERNÁNDEZ**, a **CARLOS SANTOS**, que no sigamos pasando estos momentos tan complejos, presentes secretario; gracias, **JAVIER AYALA MORENO**, buenos días para todos los presentes, presente señor secretario; **LUISA FERNANDA BALLESTEROS; CARLOS ANDRÉS BARAJAS; JAIME ANDRÉS BELTRÁN**, presente secretario; gracias, **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**, secretario muy buenos días, saludo para los honorables concejales de la ciudad, para los funcionarios, especialmente para la doctora **LUDY ALEMÁN** de la empresa en EMPAS, bienvenida al concejo de Bucaramanga, a los ciudadanos y a todos, presente secretario; muchas gracias, **FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA**, señor secretario muy buenos días a usted, a todos los compañeros de esta corporación, a los funcionarios públicos que nos acompañan en este día, presente señor secretario, saludar también de manera muy especial nuevamente y de manera fraterna y en solidaridad al compañero **ROBIN HERNÁNDEZ; ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**, muy buenos días, a todos los compañeros muchas gracias por todas las oraciones que me han hecho, presente señor secretario y muy buenos días en esta plenaria virtual; gracias concejal ROBIN, **WILSON DANOVIS LOZANO**, buenos días compañeros Y compañeras, presente señor secretario; gracias, **LEONARDO MANCILLA AVILA**, muy buenos días para todos,

presente **LEONARDO MANCILLA;** gracias, **NELSON MANTILLA BLANCO,** muy buen día para todos los compañeros, un saludo especial para el concejal **ROBIN,** presente señor secretario; **SILVIA VIVIANA MORENO,** presente secretario; gracias, **ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN,** presente señor secretario; **CARLOS FELIPE PARRA,** buenos días, presente; **TITO ALBERTO RANGEL,** buen día, presente; **JORGE HUMBERTO RANGEL,** muy buenos días secretario, presente y un saludo al concejal **WILSON DANOVIS LOZANO,** del glorioso partido conservador; **CRISTIAN ANDRÉS REYES,** muy buenos días para todos, buenos días secretario, presente; **ANTONIO VICENTE SANABRIA,** secretario buenos días, un saludo para los compañeros, presente.
Algún otro concejal desea registrar asistencia en estos momentos?.
Señor presidente, me permito comunicarle que 17 honorables concejales han contestado al llamado a lista de 18, con la concejal **LUISA BALLESTEROS** que lo va a hacer por el chat.
Por lo tanto hay quórum deliberatorio y decisorio.

PRESIDENTE: Existen quórum deliberatorio y decisorio señor secretario, por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: 1°) Llamado a lista y verificación del quórum.
2°). Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3°). Lectura y aprobación de actas.
4°). Himno de la ciudad de Bucaramanga.
5°). Desarrollo la proposición número 04 de marzo 2 del 2021, numeral 4.
6°). Lectura de documentos y comunicaciones.
7°). Proposiciones y asuntos varios.
Bucaramanga, miércoles 7 de junio de 2021, 10 de la mañana, presidente, **FABIAN OVIEDO,** primer vicepresidente, **LEONARDO MANCILLA ÁVILA,** segundo vicepresidente, **ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES,** secretario general, **CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ.**

PRESIDENTE: Leído el orden del día, ¿lo aprueban los honorables concejales?

FOLIO 4

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presiente.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día, continuamos por favor señor secretario.

SECRETARIO: Dando continuidad al orden del día, tercero, lectura y aprobación de actas, no hay actas para ser aprobadas, se agota el punto tres, cuarto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO: Bucaramanga jardín de auroras, puerta del sol de mi Santander, desde tus sueños conquistadora…

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, punto quinto, desarrollo de la proposición 04 de marzo 2 del 2021, Ptar en el cuatrenio.

PRESIDENTE: Bueno, vamos a darle inicio a este importante debate; de los concejales citantes quien va a ser el líder de esta proposición para que por favor me indique el orden de las intervenciones y cómo tiene estructurado la presentación del mismo.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Señor presidente muy buenos días.

PRESIDENTE: Sí, concejal **TITO RANGEL.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Señor presidente muy buenos días como está, un saludo especial a los compañeros, secretario **CARLOS** y bueno, pues hoy nos corresponde es importante debate, voy a liderarlo, voy a hacer la introducción y junto a los siete compañeros que firmaron la proposición, vamos a hacer alguna intervención por lo que propongo presidente es que escuchemos las intervenciones de los concejales, yo iniciaría, luego hay unos invitados para que hagamos sesión informal y luego le demos paso a los invitados citados e invitados que puedan dar respuesta a las preguntas que, que formulemos los concejales.

FOLIO 5

PRESIDENTE: Claro que sí concejal, entonces vamos a iniciar con su intervención, tiene el uso de la palabra por 30 minutos para que por favor inicie el debate de control político.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presidente muchas gracias. Bueno, en primer lugar dar la bienvenida a todos los invitados a todas las personas que han sido citadas a este importante debate hoy en el concejo de Bucaramanga; un debate que presidente, desde el primer período de sesiones de este año se propuso, lo propusimos junto a mi equipo de trabajo porque creemos que hoy Bucaramanga necesita respuestas contundentes respecto a este proyecto de la PTAR, hemos titulado está proposición la PTAR del cuatrenio, creemos es el proyecto, uno de los proyectos macros para la ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana y personalmente como concejal tengo un interés muy importante en este proyecto porque quiero ver que Bucaramanga tenga su planta de tratamiento residual en esta década.
La propuesta de la administración es que en estos cuatro años se dejen los diseños establecidos, los diseños para el comienzo sería la primera fase de este proyecto y si esa es la meta pues yo me uno y esa una de las razones compañeros por la cual yo di un voto de confianza al plan de desarrollo de 2020 2023 porque creo que Bucaramanga lo necesita lo que tengo como pregunta para arrancar hoy la introducción presidente es será que si vamos a alcanzar en lo que presta de cuatro años si vamos a alcanzar a tener estos diseños vamos a alcanzar a cumplir esta primera fase de lo que es la PTAR para la ciudad Bucaramanga y su área metropolitana por esa pregunta comienzo porque quiero hacer un contexto de lo que hoy conocemos y lo que hemos avanzado no sin antes en esta introducción comentar algo de la del contexto histórico y de la necesidad que hoy vive Bucaramanga hoy por hoy como todos lo sabemos el área metropolitana vive momentos muy difíciles es un crisis medioambiental que estamos teniendo en algunas de las sesiones anteriores yo les mostré presidentes y compañeros de algunos de

FOLIO 6

los acuíferos algunas de las quebradas de la ciudad de la ciudad de Bucaramanga aquí en todo en toda la meseta que están totalmente destruidas ,totalmente contaminadas, dañadas totalmente sucias y son quebradas acuíferos que pasan por la mitad de la ciudad que riegan nuestra meseta de Bucaramanga pero que hoy ya no existen o que ya no son viables o de agua potable totalmente contaminadas sin hablar del río oro que por años y décadas lo hemos venido destruyendo y contaminando esta crisis no es una crisis menor se ha querido tapar el sol con un dedo y se ha querido durante años mantener esto como que es un imposible como que es muy complejo pero lo cierto es que ya tenemos ejemplos cercanos dentro del departamento y aún en Colombia de plantas como estas que ya se han hecho y que ya están trabajando y que ya están aportando el medio ambiente y que están dañando así que destruimos los acuíferos y las rondas hídricas de la fuente que abastecen de agua a Bucaramanga totalmente contaminadas qué va a pasar en los próximos años que va a pasar a la próxima décadas que le vamos a dejar a las próximas generaciones el,89 por ciento presidente de las aguas de Bucaramanga o que salen de su área metropolitana de Bucaramanga son vertidas a estas fuentes hídricas sin tratamiento el 89%, porque aproximadamente el 11% son tratadas por los la PTAR de río frío pero es casi que el 100% el 90% de las aguas de Bucaramanga caen totalmente contaminando nuestros ríos, nuestras aguas, ahora por ese proyecto o por esa problemática, la administración propuso para este periodo en su plan de desarrollo dar prioridad si en ese plan de desarrollo que nosotros votamos positivo presidente se llamó Bucaramanga si hay oportunidades es el nombre del plan de desarrollo hay un componente estratégico que es la línea estratégica gobernanza del agua y ese propósito es realizar estudios y los diseños de ingeniería detallada para que arranque este proyecto de la PTAR en Bucaramanga hoy hay diferentes opiniones hoy vamos a escuchar a los concejales yo solo quiero plantear este debate dejar algunas vistas, algunas proposiciones, algunas cosmovisiones de la temática propias aunque ya no hay tiempo para eso

FOLIO 7

otros piensan que se puede hacer otra manera, importante es que hoy Bucaramanga sepa qué está pasando y en qué vamos con esta meta del plan de desarrollo dentro de ese dentro de esa propuesta que se dijo que ordenaría la inversión de 15 mil millones de pesos para el diseño de esta planta y desde luego en la en la construcción del proyecto la intervención de todos los entes de todas las autoridades ambientales de todas las personas interesadas de todos los que necesitan comprometerse en el desarrollo de este proyecto iniciando el año me interesé en este proyecto lo estuve revisando quise conocer en qué iba y supe que ya se había iniciado y habían algunos avances en el 2020 para el inicio pero que al parecer todo se quedó en acuerdos inconclusos que es lo que hoy vamos a nosotros a conocer en este debate de primera mano por eso los citados y los invitados ahora algo importante este proyecto no solamente el PTAR pretende responder a la necesidad ambiental el agua sino también tiene proyectos e incluye proyectos para el agua tratada para la tierra gas, alternativas de energía es un proyecto muy ambicioso que cuando me puse a revisar me pareció revise a profundidad me pareció que Bucaramanga lo merece en total estos 15 mil millones sólo serían la introducción estamos hablando de más de 250 mil millones han dicho algunos expertos es una inversión muy alta que también la nación debe estar involucrada para apoyar a Bucaramanga una de las cinco ciudades más importantes esto es una vergüenza presidente que Bucaramanga como la quinta ciudad de la ciudad bonita y la ciudad limpia que por muchos años nos ganamos ese nombre hoy tenga este tipo de realidades que realmente es una tristeza es una vergüenza habiendo tenido oportunidad, el recurso y toda la capacidad para desarrollarla no sé si el secretario me permite compartir pantalla solo para dejar constancia a todas las personas que nos están nos están viendo hoy en la transmisión compartirles un poco acerca de como quedó en el plan de desarrollo estipulado aquí estoy compartiendo esta es la tabla, a los desafíos de la ciudad y de los proyectos estratégicos y aparece el primero este es el primer

FOLIO 8

proyecto o el primer desafío que se planteó la administración dice que desafío recuperar el río de oro ojalá esto sea pronto, que reto que tenemos si esto como el desarrollo económico y el desarrollo social y cuál es el propósito inicial ya lo dije este diseño de implementación entonces llamaron a este proyecto estratégico planta de tratamiento de aguas residuales Bucaramanga metropolitana aquí más abajo en el mismo proyecto en el plan de desarrollo ellos especifican la administración específica acerca de lo que significa esto la corresponsabilidad de todos como lo dije hace un poco de todos los entes y especifican la realidad de nuestra agua que ya lo hable, habla de los objetivos realizar los diseños del proyecto ya lo dijimos y la línea base pues es 0% cuando revisamos hoy el avance de este proyecto todavía estamos en 0% presidente todavía estamos en 0% en cuanto al digamos al reporte vuelvo y repito se conoce de algunos avances algunas reuniones de unos convenios que hoy es lo que vamos a aclararle a la ciudad pero formalmente el concejo de Bucaramanga no tiene un informe claro de qué es lo que está pasando yo estuve revisando compañeros un ejemplo que tenemos muy cerca aquí en nuestra capital en la ciudad de Bucaramanga de la planta de tratamiento de salitre la planta que se terminó en el año 2000 aproximadamente lleva ya estos veintitantos años activa funcionando ayudando a la capital y al medio ambiente de la ciudad y estos son los beneficios que encontré que ellos expresan primero como para resaltar algunos, dice que evita que las aguas residuales producidas por más de 2 millones de personas en el caso de Bogota llegar al río de bogotá sin ningún tipo de tratamiento si esto lo primero el primer beneficio que han tenido ellos allá limpiar el río de Bogotá y de cuánta contaminación en el caso de Bogotá impide que mensualmente un promedio de 50 toneladas de basura lleguen al río de Bogotá si en los estudios que nosotros vamos a tener pues vamos me imagino a tener esta información cuanta más o menos tonelada de basura y contaminación llegaría al río de oro en el caso de Bucaramanga pero esto es lo impresionante no sé si logran ver la fotografía que

FOLIO 9

está en pantalla de la infraestructura de esta planta que se ve en esta fotografía pero otra ventaja es que ayudaría a evitar las inundaciones y que la alcantarillado que drena normalmente las aguas puedan mantenerse normal limpias es un proceso de limpieza de alcantarillado de avance en la infraestructura alcantarillado para la ciudad contribuye en la formación ambiental de escuelas colegios universidades esto lo dije al inicio nosotros hoy tenemos una, es una vergüenza para nuestras generaciones futuras para nuestros niños y adolescentes tener que explicarles o ni siquiera poder es decir en el colegio en su formación ambiental que tenemos nosotros la responsabilidad y que estamos siendo responsables en cuidar nuestra agua no tenemos cara para darle a esta generación Bucaramanga no tiene cara para hablarle a los niños ya los jóvenes acerca de la corresponsabilidad medioambiente esto ayudaría impresionante una planta como esta, dice que alrededor de 50% los trabajadores en Bogotá están integrados con mover la zona de influencia ya que genera empleo pero sobre todo jóvenes más de la mitad del 50% de los empleados de allí son muchachos son personas jóvenes que están trabajando y laborando en esta planta y por último dice que se obtiene un promedio diario de 160 toneladas de biosólidos o sea que esto es lo que evite que se viertan 80 toneladas de materia orgánica que es producida por 2 millones de habitantes en Bogotá, les quería compartir esto porque revisando toda la página viendo vídeos acerca de esta planta en Bogotá en estos 20 años el avance presidente y compañeros de la restauración y la recuperación del río Bogotá ha sido extraordinario ,por supuesto que hay deudas todavía y que quedan algunas cosas pendientes por hacer y avanzar pero en materia de recuperación de las cuencas hídricas ha sido súper importante, súper valeroso para la capital pero yo creo que tenemos ejemplo cercano más aquí Piedecuesta, Floridablanca también han avanzado en materia de planta de tratamientos son digamos que ejemplo en eso están avanzando ya tienen un proceso de tratamiento y nosotros como Bucaramanga no nos podemos dar el lujo compañeros concejales de que se termine este

FOLIO 10

cuatrenio y no se logre por lo menos el avance de esta primera meta que es dejar los diseños establecidos y comenzar a recuperar nuestro río de oro comenzar a recuperar nuestras cuencas hídricas, dicho lo anterior pues los objetivos es que se realicen estos diseños y hoy la meta o el porcentaje de avance reportado es cero por ciento y ya vamos por año y medio , o sea que nos quedan dos años y medio y esto cada vez será un reto mucho más grande nosotros enviamos un cuestionario presidente nosotros estructuramos este cuestionario con preguntas muy muy muy concretas son actualmente fueron cuatro preguntas muy sencillas para que fuéramos al grano en este debate de control político y la primera entidad que le enviamos pregunta fue a la secretaria o la subsecretaría de medio ambiente, le preguntamos en la primera pregunta qué acción le dijimos la primera pregunta qué acciones ha realizado a la fecha para dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo municipal gobernanza del agua esa fue la primera pregunta que hicimos a todos, que acciones han realizado la respuesta a la subsecretaría es que por competencia ella remitió a la secretaria aunque remite por competencia a la secretaria de infraestructura y alumbrado público para que responda esta pregunta que ellos no están en la posición de responder digamos a esta primera pregunta de acciones entonces pues yo hoy tengo una contra pregunta y creo que el secretario, subsecretario no está un delegado y la contra pregunta que yo tengo para la subsecretaria mente hoy es entonces cuál es el aporte de la oficina y de esta subsecretaría en el desarrollo del proyecto yo la verdad que no tengo claro cuál es el aporte que está haciendo junto a la infraestructura la subsecretaría de ambiente yo quisiera que usted no puede dar claridad hoy qué está haciendo y cómo aportan a este desarrollo sí, también enviamos el cuestionario a la CDMB, cuáles son las acciones que han realizado la fecha para dar cumplimiento a esta importante meta a la ciudad de Bucaramanga, entonces ellos dicen que respecto a los estudios y los diseños se hizo se suscribió un convenio administrativo que es el 000173 y que fue firmado

FOLIO 11

por la CDMB y el EMPAS el 16 de diciembre del 2020 , ¿cuál es el propósito de ese convenio? ayudar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión entre la CDMB y el EMPAS para la comprensión de la etapa de la pre-inversión, sin embargo en la respuesta que nos da dice que no fue posible materializar este convenio con los municipios de Bucaramanga departamento de Santander y el municipio de Girón dice que no fue posible pero no hay una razón específica yo quiero preguntarle hoy al director de la CDMB ¿porque no fue posible materializar este convenio con el municipio Bucaramanga y la gobernación según el criterio de la CDMB? yo creo que es importante que hoy Bucaramanga conozca esa razón importante que Bucaramanga sepa según la CDMB que la autoridad ambiental porque no es posible porque no fue posible el año anterior desarrollar este convenio, también se le preguntó acerca de cuanto es el presupuesto que va a invertir la CDMB y la respuesta dice que son un valor de cuatro mil millones de pesos, quisiera preguntarle si ya están disponibles los recursos y cómo están disponibles estos recursos son las preguntas o contra preguntas que quiero hacerle a la CDMB para que nos dé claridad hoy aquí también hicimos preguntas a la EMPAS compañeros y la EMPAS también respondió frente a esta primer pregunta y qué acciones ha realizado para la fecha, dicen que invitaron para anudar esfuerzos en esta elaboración de los estudios a todos los , en agosto del 2020 fueron convocados para hacer partícipes al municipio de Bucaramanga, Girón, la Gobernación de Santander y la corporación autónoma para la defensa a la CDMB dice que de esa fecha de referencia durante esos meses se reunieron si, aquí dice que el 4 de diciembre del 2020 fueron citadas las partes para firmar este convenio y en la respuesta al final dicen que por desacuerdos con las entidades restantes por una de las disposiciones del documento no se pudo llegar a un acuerdo con todos los invitados citados , yo quisiera preguntar la EMPAS cuáles fueron esos desacuerdos y cuál es el documento,cuál fue el numeral del documento por el cual no se llegó a un acuerdo y yo quisiera que hoy

FOLIO 12

le pudiéramos mostrar a Bucaramanga en este debate un pantallazo de ese documento y que sepamos exactamente qué es lo que no dejó llegar a un acuerdo ya vamos a escuchar a la CDMB cuál es su criterio pero quisiera preguntarle a la EMPAS que nos muestre ese documento sí y segunda pregunta para la EMPAS que tengo como visitante junto a mis compañeros es ¿cuáles fueron los argumentos que expuso el municipio Bucaramanga y Girón y la gobernación también para no asistir a la firma del convenio? ¿cuál fue la respuesta que se envió y qué es lo que la EMPAS tiene como información frente a esas respuestas que se dieron? ¿por qué no se celebró ese documento? este convenio perdón y la tercera pregunta que quiero hacer a la EMPAS es el convenio se firmó entonces con la CDMB desde diciembre aquí han venido ustedes entonces desarrollando y trabajando este convenio la pregunta es ¿pueden entre estas dos entidades lograr este propósito? si la respuesta no ¿cuáles fueron o cuáles son las alternativas que hoy tenemos para lograr en vincular y que todas las autoridades interesadas en este proyecto y sobre toda la alcaldía municipal la administración que ha puesto una meta tan importante como esta en su plan de desarrollo puede ser parte de este proyecto? es ¿cuáles son las alternativas? porque si en diciembre no llegaron a un acuerdo entonces ¿por qué no se corrige? ¿porque no cedemos? parece ser que todavía estamos enlagunados aquí en Bucaramanga las mismas discusiones de siempre en los mismos ¿qué es lo que pasa? Quiero que el EMPAS pueda contarle a Bucaramanga qué es lo que pasa y también la CDMB y desde luego secretaria infraestructura a quien ya me voy a referir hay intereses políticos, hay intereses económicos, ¿en qué momento deja de ser un interés ciudadano para convertirse en intereses de pocos? y ninguno o algunos no saber para poder llegar a un acuerdo y avanzar, si podemos avanzar en el proyecto solamente con este convenio si podemos, entre lo que propone la el presupuesto que propone la CDMB y el EMPAS se suman 11500 y algo millones de pesos pero lo que propuso la administración en su plan o en su en su propuesta de la meta es que aproximadamente puede

FOLIO 13

costar 15 mil millones este diseño se que no alcanzaría se necesitan los aportes de Bucaramanga y Giron o no y cómo vamos a hacer para unirnos y que esto pueda avanzar hoy Bucaramanga debe recibir respuestas respecto a estas preguntas y la cuarta pregunta para la EMPAS porque la CDMB dice que en cuanto al avance de estos proyectos o de este convenio perdón al avance de este convenio el avance del convenio ellos no responden sino que la EMPAS es la encargada de la ejecución del inicio de este convenio es yo quiero preguntar a la EMPAS como cuarto punto o contra preguntar es ¿en qué va?¿en qué etapa de los estudios de este proyecto de esta primera etapa vamos? y ustedes dicen que estamos en la respuesta que dan es que están concretando el alcance técnico para dar inicio a la etapa precontractual esto escribieron la respuesta en mi contra pregunta es ¿cuándo inicia la etapa precontractual? ¿cuándo arranca y cuando ya finalicemos esta etapa como se va a comenzar la construcción y la materialización de estos diseños? ¿cuál es el paso a seguir? quisiera que hoy nos dejara nosotros claridad de él procede proceso ¿cómo va y hacia dónde va? y ojalá nos muestre en el cronograma ¿cuál es el cronograma que tenemos para para el desarrollo esta primera etapa? como resultado de este convenio y por último pues también le hablamos la el perdón le pasamos este cuestionario a la secretaria de infraestructura que nos hizo llegar las respuestas hace poco pero logramos recibirlas y en la primera pregunta de qué acciones ha realizado a la fecha para dar cumplimiento a esta meta pues la secretaria de la estructura responde qué en el mes de junio de 2020 Bucaramanga fue la que encabezó y gestionó estás doce mesas de trabajo donde participaron los que ya mencioné sumándole el viceministerio de vivienda, ciudad y territorio y dicen que el objetivo principal de estas reuniones que era realizar un acuerdo de voluntades donde participarán toda la institucionalidad y elaborar estos estudios técnicos, si dice que en el mes de septiembre se construye en cabeza de la alcaldía y con la participación de la gobernación y todos los entes que ya mencionamos el documento, aquí estamos lo

FOLIO 14

estoy revisando y dice que la respuesta dice que debido a discrepancias presentadas a última hora frente a uno de los clausulados con la CDMB y el EMPAS no se materializó la firma de este convenio según esta respuesta yo puedo interpretar compañeros concejales que entonces tanto de alcaldía como la gobernación y el viceministerio estaban de acuerdo en este clausurado pero la CDMB y el EMPAS no qué casualidad de cosas ¿cuáles son los intereses aquí entonces? Yo quiero preguntar también al secretario de infraestructura ¿cuál es ese clausulado? Digámosle a Bucaramanga cual es ese clausulado por el cual la CDMB y la EMPAS no permitieron que se firmara junto a todos los entes invitados este convenio y prefirieron entonces firmar este convenio solamente entre la CDMB y la EMPAS según la respuesta que dio la CDMB es que la alcaldía, la gobernación y el viceministerio no llegaron a la firma del convenio por la discrepancia en este clausulado, entonces ustedes firmaron solos ,ustedes dijeron vamos a avanzar en este proyecto sí o sí fue muy bonito y aplaudible esa y ese deseo de avanzar pero aquí se tiene que avanzar de forma ordenada se tiene que avanzar de forma responsable porque si se avanza y se invierten esos recursos de los ciudadanos en un proyecto que no da resultados los responsables tendrán que dar cuentas y una vez más frustración para Bucaramanga frente a un proyecto, entonces vengan seamos nosotros hagamos como sea porque entonces si no se logra alcanzar se pierden los recursos, se gasta el dinero, queda en manos de algunos y no se logró cumplir con el propósito porque por lo que veo que está presupuestado y por lo que veo que cada instituto o institución puede aportar no descansaría ni siquiera para los diseños que quiero preguntarle al a la secretaria infraestructura ¿qué piensa hoy la administración y cuál es la postura de la administración frente a esta situación de que este convenio solo avance con la CDMB con la EMPAS? ¿se va a hacer otro convenio se van a hacer cuantos estudios o que se va a hacer? yo quisiera que hoy el secretario nos explicara cuáles es el contenido de esa cláusula del documento de 4 diciembre y en el documento del

FOLIO 15

4 de diciembre del 2020, entonces ¿cuál sería el desarrollo secretario? de la ¿cuál sería el aporte de la administración a este proyecto? o está totalmente en ceros el desarrollo de esta meta que es tan importante hoy para la ciudad de Bucaramanga a medida conclusión presidente compañeros para ser respetuoso y aprovechar en el tiempo quiero escuchar a todos los compañeros es importante que se pueda escuchar a todos las partes, así están las cosas esa es la realidad que tenemos hoy en Bucaramanga, muéstrenos hoy ese documento del 4 de diciembre queremos verlo, queremos leerlo, queremos escuchar el criterio de la CDMB porque dicen que no se pudo llegar a un acuerdo quiero que la secretaria de infraestructura nos muestre el clausulado que no permitió que se avanzara y que la EMPAS hoy le muestre Bucaramanga que está avanzando este proyecto en que vamos cómo va ese convenio que tanto se ha avanzado y si se puede lograr realmente avanzar porque si no valdrá la pena seguir invirtiendo un dinero en algo que va a hacer un fracaso es muy importante muy delicado la inversión de los recursos de los ciudadanos, hoy le concedo Bucaramanga como ente control político hay que ejercer control político a la administración, hay que invitar a los demás entes a que le cuenten Bucaramanga, no porque les toque sino porque Bucaramanga así lo merece porque ustedes son los que son abanderados llevan la bandera del cuidado medioambiental de la ciudad Bucaramanga la limpieza de Bucaramanga en materia de alcantarillado Bucaramanga merece saber hoy qué está pasando y cómo nos vamos a poner de acuerdo si hay intereses mezquinos y que no suman este proyecto sean quitados del camino y hoy conozcamos que lo que está pasando, hoy el concejo de Bucaramanga tiene que hacer este debate sin conocer detalles por eso yo hoy me tomo a la tarea de citar a este control invitar a este control y que podamos conocer puntualmente como junta administrativa los funcionales que está pasando en Bucaramanga en su área metropolitano y para cerrar quiero invitar a todos los ciudadanos de Bucaramanga, de Girón también que hace parte del área metropolitana invitarlos para que nos convirtamos en los

principales veedores de este proceso los principales no hay mayor veedor que el ciudadano de a pie no hay mejor veedor que la ciudadanía unida que está pendiente de estos proyectos las personas que siguen estas sesiones a través de las redes sociales que siempre están pendientes del concejo y que están escuchando hoy este debate no más mentiras, no más engaños, no más robos, no más dineros embolatados Bucaramanga merece este proyecto ambiental esta década invito a Bucaramanga para que juntos hagamos veeduría y sepamos de primera mano qué está pasando hoy que este debate sirva para iniciar una discusión relevante importante frente a un proyecto con el que nos han metido la boca con los dedos en la boca durante años ya no más Bucaramanga merece respeto y queremos avanzar aquí está el concejo para eso y presidente muchas gracias por la palabra este es el contexto de introducción al debate la invitación y mis preguntas muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Tito Rangel ¿quién seguiría en el orden de la palabra concejal Tito.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Presidente yo propongo que lo hagamos a través del chat a los compañeros, que el compañero que ya esté listo para su intervención que pueda escribir en el chat y que usted de acuerdo a la discreción vaya dando la palabra.

PRESIDENTE: Dale sí señor entonces tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA:
Gracias presidente en primer lugar quisiera pedirle manera de moción si pudiéramos verificar de los citados invitados digamos las presencias creo que es bien importante como esto se trata de coordinación digamos que es el fondo del debate saber con quiénes contamos en la presencia para a su vez digamos vigilar lo que ha sido.

FOLIO 17

PRESIDENTE: claro que sí, muy importante secretario por favor verificamos que estén los citados e invitados debidamente conectados a este importante debate.

SECRETARIO: Señor presidente me permito comunicarle la plenaria que las notificaciones de la presente proposiciones se hicieron el 5 de marzo del 2021 los correos institucionales, la subsecretaría de salud y el medio ambiente doctor Elver Panqueo ¿se encuentra presente?

INTERVENCIÓN JAVIER MAURICIO CARRILLO: Muy buenos días para todos, el doctor Elver no se encuentra en ese momento me solicitó que estuviera presente atendiendo este evento por parte de él.

PRESIDENTE: Me regala su nombre es tan amable.

INTERVENCIÓN JAVIER MAURICIO CARRILLO: Javier Mauricio Carrillo.

PRESIDENTE: Su cargo es tan amable.

INTERVENCIÓN JAVIER MAURICIO CARRILLO: Yo soy contratista de la subsecretaría de medio ambiente en temas de recursos hídricos.

SECRETARIO: Y como invitados tenemos a la corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB 2 doctor Juan Carlos Reyes nuevo director ¿algún delegado de la CDMB o el director? también de informar que ellos fueron notificados de la proposición el 5 de marzo emitieron sus respuestas el día 15 de marzo de 2021 y se citaron para la presente plenaria el 2 de julio del 2021 con reiteración en el día de ayer en correo electrónico y WhatsApp, la empresa pública de alcantarillado Santander EMPAS, la doctora Ludy Elena Aleman Castellanos gerente.

INTERVENCIÓN LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS:
Buenos días para todos.

SECRETARIO: Buenos días doctora Ludy muchas gracias, señor presidente permito comunicarle que hay un contratista delegado por la subsecretaría de salud y del ambiente y la CDMB no han respondido al llamado lista y el ingeniero José Luís me puede certificar si están conectados o no es tan amable.
Señor presidente

INGENIERO JOSE LUIS: No están conectados.

FOLIO 18

SECRETARIO: Señor presidente hay un contratista delegado por la subsecretaría del ambiente y se encuentra de invitados la doctora ludy de la EMPAS, la CDMB no hace presencia.
PRESIDENTE: Ya secretario, entonces pues de los concejales citantes son los que toman la decisión qué hacemos, ya que este debate es propiciado por ellos, si damos un receso si seguimos con los que están, como procedemos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Pues presidente yo solicitaría que hagamos un receso y que la secretaria pudiera conectarse con la CDMB y nos dé una respuesta porque si no tendremos que definitivamente tomar medidas, la CDMB no es la primera vez que llega tarde o que no llega a este tipo de invitaciones de debate de tipo de ciudad entonces no hay responsabilidad frente a su tarea al aseo de Bucaramanga y tiene que saberse aquí en Bucaramanga yo pediría un receso corto para que el secretario pueda comunicarse a ver si pueden llegar a la sesión y avanzar.

PRESIDENTE: Perfecto en todo vamos a dar un receso inicial secretario y 15 minutos para que por favor haga las correspondientes llamadas y nos informe qué respuesta ha obtenido por parte de ellos.

Vamos a continuar este debate de control político señor secretario por favor hacemos verificación del quorum.
SECRETARIO: MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN presente, LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO presente, JAVIER AYALA MORENO, LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ, CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO,JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ presente, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA presente, FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA presente, ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES presente, WILSON, DANOVIS LOZANO JAIMES presente, LEONARDO MANCILLA AVILA presente, NELSON MANTILLA BLANCO,, SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA presente, ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN presente, CARLOS FELIPE PARRA ROJAS presente, TITO ALBERTO RANGEL ARIAS presente,

FOLIO 19

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO , CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO presente, concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS manifiesta su participación por medio del chat, señor presidente me permito comunicarle que 14 honorables concejales han contestado a lista.

PRESIDENTE: Entonces hay quorum vamos a continuar en el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

Gracias presidente bueno pues una vez más de éste vergonzoso momento en donde la corporación a la que Bucaramanga les transfiere más de 60 mil millones de pesos simplemente no les rinde cuentas a los bumangueses no respeta la institucionalidad local la desconoce completamente y eso es lamentable porque el principal problema del que nos tenemos que hacer cargo en este debate de control político es de un problema público que muy importante que es la coordinación como logramos que distintas entidades de distintos niveles logren juntar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los habitantes en este caso concreto como logramos que se construya una planta de tratamiento de aguas con la cual nuestro río de oro no sea un río prácticamente muerto como lo estableció vanguardia en su titular reciente esto es realmente catastrófico si nosotros permitimos que aquí la desarticulación entre instituciones la no veeduría prime nosotros estamos permitiendo una catástrofe ambiental para el área metropolitana de Bucaramanga algo que va a afectar la vida no solo de nuestros hijos, de los hijos de nuestros hijos esto es algo absolutamente imperdonable si nosotros lo dejamos pasar y ahora pues voy a compartir pantalla porque pues este digamos es un caso que tiene el concejal Tito Rangel hizo unas preguntas muy pertinentes que creo que son preguntas que dan al clavo y que podemos empezar a formular con los documentos oficiales algunas respuestas oficiales para que en este escenario sean contrastadas pero de antemano le digo a ustedes mis compañeros y yo creo que este es el momento en donde el concejo tiene que ser una corporación que defiende a Bucaramanga que es capaz de constituir frentes amplios consensos amplios por la defensa de la ciudad aquí estamos en un

FOLIO 20

escenario donde nuestra ciudad al final termina excluida y nosotros debemos ante este escenario primero indagar por las responsabilidades de la administración municipal pero segundo indagar también por las responsabilidades de los distintos actores relacionados y en el marco de nuestra constitución ejercer todas las acciones políticas y jurídicas de las que tengamos disposición para evitar el daño y el daño tiene nombre propio y es que no se logre la financiación de la planta de tratamiento de aguas de rio de oro si nosotros logramos constituir un consenso de los 19 concejales en defensa de la participación de Bucaramanga la planta de tratamiento de aguas residuales vamos a hacer un concejo digno decente que merece respeto pero si nosotros por distintas razones no logramos constituir un consenso alrededor de la defensa del interés público y de la presencia del municipio en estas inversiones vamos a hacer un concejo un concejo digno de vergüenza ese es el reto histórico que nosotros tenemos acá un reto del que generaciones en adelante se van a acordar de un concejo que logró detener algo que era una catástrofe asegurada y logró que Bucaramanga no fuera excluido de su desarrollo ambiental entonces voy a compartir pantalla para exponer los puntos digamos en referencia a lo que exponía a mi compañero concejal Tito entonces a cuenta de que nos metemos en esto porque nuestro plan de desarrollo establece una meta muy clara como lo estipulo el concejal Tito que quiero pasar pues muy rápido por acá y es que pues nosotros nos propusimos incluso desarrollamos unos movimientos pues aprobaciones en el plan plurianual de inversiones hasta 15 mil millones de pesos para unos estudios de diseño de una planta de tratamiento de aguas eso se aprobó en nuestro plan de desarrollo pero yo a nivel individual ya por más de 4 años he investigado sobre él la soberanía ambiental de Bucaramanga sobre sus recursos sobre la CDMB por ello la iniciativa donde está la CDMB sobre la EMPAS en días pasados nosotros pues en años pasados denunciamos el carrusel de contratos que iba hasta 68 mil millones de pesos de la red de contratación relacionada con Freddy Anaya esto fue

FOLIO 21

esto es el producto de habernos dado cuenta tarde si de estás digamos redes que se establecen que se valen de la de los manuales de contratación laxos como el que tiene en este caso la EMPAS que le impiden a la ciudadanía hacer control social esto fue en el 2017 previo 2016 redes de contratación de 68 mil millones de pesos donde todo tiene relación con el plan político que en ese momento domina la entidad relaciones políticas que han venido cambiando desde la época por supuesto y que todos lo sabemos hay una o existe una puja política a muerte entre dos clanes políticos el clan Aguilar y el clan Tavera confrontación que se ha llevado a los niveles estatutarios que se ha llevado al mismo el nombramiento del gerente o de la gerente del EMPAS es que en este caso la doctora suplente y confrontación que ha subido a los niveles políticos más delicados pero mientras estos dos clanes se muestran los dientes la ciudadanía bumanguesa por la mitad sufre las consecuencias y esta es una historia absolutamente reiterada esta no es la primera vez que nos ha pasado algo parecido todo esto digamos son los recientes titulares en torno al dominio político de la EMPAS pues y el mas o la investigación más valiosa que sacó vanguardia en este respecto donde escriben de manera precisa como las pujas al interior de la corporación dan para los cambios estatutarios en la EMPAS bueno es una descripción bastante clara y eso tiene consecuencias y las consecuencias son estas que nosotros ya hemos vivido este es el escenario del 2016 la historia que vamos a repetir en el 2016 se firmó porque esto es una deuda como lo dice a cada rato una deuda histórica y se ha hablado de la planta de tratamiento de aguas de café Madrid, se ha hablado de la planta de río de oro, se han hablado mil iniciativas y aquí en el 2016 se constituyó ya un convenio el 186 en el que participan en su momento la CDMB, la alcaldía de Bucaramanga, la gobernación , la empresa de alcantarillado de Santander, el área metropolitana y en el 2017 se canceló el proceso licitatorio propio del convenio y el ministerio simplemente anunció que no iba a respaldar financieramente el convenio administrativo para la planta de

FOLIO 22

tratamiento de aguas residuales esto es lo que nosotros es la catástrofe anunciada consecuencia muchos años sin planta de tratamiento de aguas y aquí pues el resultado es que nosotros tenemos un río muerto el río de oro que es un río donde ustedes ven los niveles de contaminación y deberían darnos vergüenza e indignación sentimiento de culpa con el mundo por no haber logrado nada pues esta es la historia del 2018 y tal cual pues es la historia que nos está sucediendo aquí en el 2021 y 2020 está digamos es durante el periodo de seis meses desde agosto pues se han establecido distintas mesas de trabajo donde ha participado la gobernación, la CDMB, el EMPAS la dejan distintas entidades y esta es respuesta pues qué la pertinente pregunta del compañero Tito le da de antemano la empresa pública alcantarillado de Santander le dice bueno y ustedes cuáles son sus requerimientos en la participación del convenio, la primera exclusividad sobre los derechos de autor qué es lo que aquí se denomina digamos la cláusula el literal A y entonces dice dentro del convenio interadministrativo que nos atañe el parágrafo de las obligaciones de EMPAS así como ha terminado en la cláusula decimoprimera el convenio derecho de autor se planteó por parte de la empresa que los mismos sean exclusivos de la entidad es decir pretende el EMPAS que haya entidades que cofinancian pero que la exclusividad de los derechos sea del EMPAS, o sea aquí por eso es que nosotros tenemos que salir a defender los intereses de Bucaramanga compañeros porque si el municipio de Bucaramanga pero no sólo el municipio porque nuestros ciudadanos de Bucaramanga no sólo le pagan impuestos al municipio la nación a través del ministerio de vivienda pagan impuestos para desarrollar en los diseños y el EMPAS dice no es que nuestra exigencia es que sea de exclusividad sin limitación alguna imagínense ustedes esa condición y parecieran estos condiciones de quien quiere espantar a los otros actores o la segunda dice uno de los temas fundamentales es la inclusión de un comité técnico de veeduría para la vigilancia no obstante dentro de la estructura del documento nos evidenció el otorgamiento al comité de funciones específicas y el seguimiento y control al

FOLIO 23

desarrollo del convenio interadministrativo o sea estamos aquí ante una entidad que se niega a la constitución de un convenio técnico para la veeduría del proceso de diseño y la tercera es la más vemos que uno dice descarada y es que aquí lo pueden ver en el literal C y es que el EMPAS le dice al ministerio que valora su presencia ministerio ponga la plata pero usted debería ser asesor y no parte imagínense ustedes esa figura y la consecuencia y por esto aquí la catástrofe que nosotros debemos prevenir compañeros esta es ya escrita en una carta en donde el ministerio, el viceministro directamente, el gobernador y el alcalde establecen sus razones para no participar en el convenio y dentro de las razones que plantean además hacen una un llamado de atención que está aquí en el último párrafo y es dentro del valor de lo público se estructura sobre la confianza y los resultados y los desafíos de cara a lo por lograr la descontaminación de la cuenca de río de oro se hace necesario continuar hacia los propósitos establecidos colectivamente de no lograrse este acuerdo no se podrá asegurar el compromiso de acompañamiento en futuras inversiones compañeros esto tiene que estremecernos si alguien puede o sea yo te escucho todo el tiempo que el municipio de Bucaramanga debe preocuparse por traer recursos e inversión pues esto es el ministerio diciéndole a los distintos actores que si lo excluyen con esas solicitudes exorbitantes pues simplemente no asegura los recursos el acompañamiento de futuras inversiones, compañeros nos vamos a quedar sin planta de tratamiento de aguas eso es lo que están diciendo dentro del lenguaje diplomático de esta carta que vamos a hacer unos diseños que no tienen una inversión comprometida y que por lo tanto vamos a hacer unos diseños para darle gusto a unos contratistas si nosotros no logramos en este momento detener eso, sentar a los distintos actores, sentar a las distintas entidades que financian este proyecto y que se pongan de acuerdo, esto lo vamos a lamentar generaciones más adelante entonces pues esto pasó el 4 de diciembre y esta es la foto de lo que estaba estableciéndose el 5 de diciembre se hizo el convenio pero entre la empresa

FOLIO 24

pública de alcantarillado y la CDMB dentro de ese convenio el valor fue de dos mil dos mil quinientos millones de pesos inferior y lo que hicieron fue excluir de plano a municipio de Bucaramanga y departamento de Santander a través de la esa entonces pues aquí lo que nosotros tenemos es un caso de descoordinación entre entidades públicas que rayan en la corrupción y bueno y ustedes dirán bueno pero esto es un convenio esto no es algo estructural no esto tiene todo que ver con la calidad de vida de nuestros habitantes nosotros llevamos muchos debates exponiendo un tema que hoy queremos nuevamente reiteramos y es las tarifas del alcantarillado en Bucaramanga, Girón en la jurisdicción de la EMPAS son absurdas insostenibles compañeros así de simple es mucho más caro ser una persona pobre en Bucaramanga que ser una persona de clase media en calma, es mucho más caro pagar a alcantarillado en Bucaramanga que cualquier otra ciudad del país, el alcantarillado se compone de dos tarifas la tarifa variable y la tarifa fija dentro de la tarifa fija Bucaramanga tiene unas tarifas muchísimo más altas que el resto de ciudades en estrato 1 nosotros le cobramos 3 mil de tarifa fija 3 mil 25 pesos más alta que Girón más perdón más alta pues Girón que también es jurisdicción de la CDMB más alta la de Girón que jurisdicción de la CDMB pero más alta que el resto de ciudades y así por el resto solamente comparen hagan las comparaciones que pueden ser digamos odiosas y es que en Bucaramanga una persona es tratada uno paga tres mil pesos de tarifa fija una persona en estrato 3 en Cali paga 3 mil 800 pesos de tarifa fija o sea es bien grave que nosotros en Bucaramanga le estamos cobrando lo mismo una prácticamente lo mismo la persona Bucaramanga estrato 1 que una persona estrato 3 en Medellín por ejemplo o si usted está en el estrato 6 en Bucaramanga usted paga 9 mil pesos 9 mil 600 pesos de tarifa fija encuentren otra jurisdicción que no sea la de girón porque también está lenta donde nosotros paguemos una tarifa así de absurda y usted van a decir bueno y cuál es la fuente por la que usted está estableciendo esas afirmaciones las resoluciones de tarifas de las distintas entidades

FOLIO 25

está la resolución de Manizales, la resolución es que aquí me tapa un poco el zoom pero la resolución de Pereira, la resolución de las distintas entidades que pues que lo que establecen es que en Bucaramanga el cobro de tarifas de alcantarillado es un abuso, un abuso que se va a financiar los bolsillos de la politiquería con contratos amarrados entonces la pregunta aquí compañeros es cuánto nosotros vamos a aguantar en Bucaramanga sin lograr establecer unas condiciones justas para nuestra ciudad que mientras tenemos las tarifas más altas tenemos 90 por ciento de aguas que le vertimos a la ciudad en completa al río de oro incompleta contaminación entonces pues para hacer concreto y llevar esto ya al punto de la propuesta yo lo que quisiera pues proponerles es que esto es urgente y como lo es pues también requiere acciones jurídicas urgentes y es que en este momento como concejo logremos enviar una solicitud a la procuraduría para que ejerza una función la función preventiva mediante la cual se logre frenar el convenio entre CDMB y EMPAS y establecer una mesa con la cual se puedan sentar gobernación alcaldía a los distintos actores, ministerio de vivienda eso indispensable para que nosotros no lamentemos en el futuro entonces aquí está expuesto tal cual es una solicitud muy simple y es que la procuraduría en el ejercicio de su función preventiva le solicite a los actores involucrados en este caso CDMB y EMPAS esperen un momento como dicen un par de compañeros del afán no ser no les queda sino el cansancio esperen un momento y sienten a los demás actores y eso es lo que yo les propongo que nosotros hagamos de manera uniforme en este concejo que enviamos juntos como una proposición una solicitud de acción preventiva por parte de la procuraduría los 19 concejales eso no lo agradecería a la ciudad en protección de los recursos públicos de Bucaramanga entonces pues no siendo más pues eso es lo que quiero exponer acá y pues decirles que la historia sabrá reconocer el rol de este concejo si es un concejo que premia la desarticulación, que premia y tal vez la sobre posición de intereses personales o si es un concejo que logra que Bucaramanga sea parte de su desarrollo medioambiental y eso pues es

FOLIO 26

lo que nosotros deberíamos poder lograr muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Carlos Parra tiene el uso de la palabra.
INTERVECION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presidente no veo que los demás concejales hayan pedido el uso de la palabra yo quiero solicitar un favor tenemos un solo invitado hoy en esta sesión que es el ingeniero Rodrigo Fernández el hace parte de la sociedad santandereana de ingenieros y él tiene un concepto muy importante frente a ese tema que hoy se está debatiendo es el único actor invitado externo que tenemos en la sesión le solicitó que hagamos la sesión informal le escuchemos 10 minutos y ya volvemos al debate por si hay otro compañero que quiere compartir la palabra.
PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presiente está el ingeniero Rodrigo Fernández, está Juan Pablo Remolina de pro Santander también está la comisión de competitividad no puedo confirmar su presencia conectado, pero si pudiéramos también incluirlos en la, en el orden de la sesión informal.
PRESIDENTE: Claro que sí entonces vamos a hacer unas cosas vamos a probar la sesión informal primero y ahorita con el secretario organizan como va el orden de las intervenciones que de los invitados presentes ¿Aprueban ahora responsable de la sesión informal?
SECRETARIO: Ha sido aprobada la moción decisión informal señor presidente.
PRESIDENTE: Vale secretario entonces por favor me ayuda a organizar ahí las intervenciones para que según como lo estipule el concejal Tito, el concejal Parra le den el orden de prioridad.
SECRETARIO: Conejal Tito me registra el señor Luis Carlos Heredia.
INTERVENCION TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno tengo no, tengo la información de que un ingeniero Rodrigo debe salir a una reunión entonces el

FOLIO 27

secretario por favor dele la palabra al ingeniero Rodrigo en primer lugar para que él pueda disponer del otro compromiso.

SECRETARIO: El señor Rodrigo Fernández ¿se encuentra en las sesione informal de la plenaria del día de hoy?

INTERVECION INGENIERO RODRIGO FERNANDEZ: Sí señor

SECRETARIO: gracias señor Rodrigo, entonces dejemos que haga uso de la palabra dentro de la sesión informal por cinco minutos y por favor hagamos buen uso del tiempo.

INTERVECION INGENIERO RODRIGO FERNANDEZ: Creo que diez minutos secretario.

SECRETARIO: perfecto presidente mejor me confirma la intervención de cada uno de los invitados.

PRESIDENTE: Sí estaría bien viene de los diez minutos no hay problema.

SECRETARIO: Señor Rodrigo adelante con su intervención.

INTERVENCION INGENIERO RODRIGO FERNANDEZ:

Muchas gracias señor presidente, señor secretario muy amable a los visitantes de este debate por la invitación para quienes no me conocen yo soy Rodrigo Fernández ingeniero civil, fui presidente de la sociedad Santandereana de ingenieros y en la actualidad soy miembro de la junta directiva colombiana de ingenieros no obstante no hago esta intervención a nombre de la sociedad colombiana de ingenieros si el planteamiento lo acoge la sociedad Santandereana de ingenieros porque es bastante similar al que hice en la asamblea de la comisión regional de competitividad e innovación donde lamentablemente tampoco se hizo presente la CDMB mientras EMPAS veo que si está en esta ocasión la inquietud de la sociedad Santandereana de ingenieros y de la ingeniería en general sobre este proyecto ES lo siguiente, lo que nosotros vemos es que hay un enorme interés en suscribir un contrato y no en resolver un problema a través de un proyecto y como hay ese interés marcado en suscribir un contrato se pretende contratar un diseño de ingeniería de detalle que lamentablemente también está así descrito en el plan de desarrollo para una PTAR y eso es un error enorme ¿porque? Porque Bucaramanga la meseta de Bucaramanga no

FOLIO 28

tiene un alcantarillado separado tiene un alcantarillado combinado es decir por el mismo tubo van aguas negras y aguas lluvias y por supuesto cuando llueve el caudal aumenta enormemente, Bucaramanga tiene unas estructuras hechas hace más de 40 años, la estructura de la sexta, del oro, de la rosita que pretenden airear el agua con la caída, con la gravedad entonces lo que se requiere aquí un diseño conceptual de cómo vamos tratar las aguas de una alcantarillado combinado porque si no los caudales a tratar el días de lluvia que son unos caudales excesivos pero además la tecnología del tratamiento de aguas es muy variable todos los días se está actualizando y nosotros tenemos un ejemplo en la planta del río frío que no ha sido el mejor el resultado porque todos los días hay nuevas tecnologías, entonces ¿qué es lo que hay que hacer? nosotros no podemos pretender hacer un diseño como para sacar una licitación y que se haga una PTAR primero porque no hay recursos y lo dijo el señor viceministro de aguas entonces la solución es diferente tiene que ser una app y para entonces hacer un diseño fase 3 con ingeniería del detalle para que llegue un constructor o inversionista a decir que ese diseño no le sirve y se botan literalmente a la alcantarilla los recursos que se inviertan esos 11.000 millones de pesos no van a servir para nada, para nada es un desperdicio absoluto de recursos es un pecado hacer eso en este momento porque es que no se va a poder hacer ya la planta de tratamiento porque no hay con qué hacerlo entonces nos entregan unos libros para que los archivemos que cuando los vayamos a sacar porque ya hay la plata entonces ya la tecnología no sirve o si llegamos a una app el señor apphista dice que con esos diseños no porque no garantiza la calidad del agua entonces lo que hay que hacer es un diseño conceptual y traer una convocatoria pública con participación del gobierno nacional departamental y de todos los municipios porque es que a Floridablanca la planta de tratamiento la pagamos entre todos porque la hizo la CDMB con la tarifa del alcantarillado de Bucaramanga que es el que más aporta entonces no se pueden salir del paseo los otros municipios porque ya tienen planta de aguas

FOLIO 29

residuales, es que la tienen porque nosotros pusimos recursos no porque pregunten cuanto puso a Floridablanca de su presupuesto para PRAR río frío nada y cuanto en la PTAR el santuario Piedecuesta muy poco esto es de todos de todos y se hace una app y el inversionista diseña con base en que en un diseño conceptual que no vale 11 mil millones de pesos ese mismo inversionista construye y opera y le pagamos de acuerdo con la calidad de agua que entregue, no entrega agua con buen tratamiento mal remunerado, entrega con un buen tratamiento remunerado a tope pero para eso no se requiere el diseño con ingeniería de detalles que hoy están planteando entonces por favor convenio en fase de CDMB EMPAS hay que liquidarlo ahí tenemos que volvernos a sentar todos y de las glosas que hizo EMPAS y la CDMB no son aceptables como así que no puede haber un comité directivo como lo hay en el manejo de los recursos de los peajes que incluso tiene participación del sector privado y en este caso también la propuso el señor viceministro de aguas lamentablemente ni la CDMB ni EMPAS lo escucharon, entonces yo creo que no podemos equivocarnos no podemos equivocarnos en materia tan grave y en un tema conceptual tan claro como ese no podemos pensar que aquí hacemos un contrato de un diseño para sacar una licitación cuando esa licitación no tiene plata para poderla sacar, tenemos que tener la inversión privada y la inversión pública juntas y para eso no se requiere el diseño que pretender presentar, no hagamos eso no votemos la plata que es escasa por Dios ese sería ahí sí un error histórico que se estaría cometiendo en esta ciudad a contratar un diseño que no va a servir para nada, porque no se puede hacer visitación porque no hay plata y no se utilizaría en una PP porque el señor inversionista hace su diseño, hace su construcción, hace su operación y se le paga con resultados no si le fue bien o no fue regular, con resultados así es que hay que manejar el proyecto yo les ruego señores concejales que actúen de conformidad la sociedad Santandereana de ingenieros es cuerpo consultivo del gobierno departamental desde hace 80 años y desde hace 76 por un acuerdo de 1945 del gobierno municipal

FOLIO 30

entonces utilicemos allá en la sociedad hay expertos en este tema, está la gente que es todo en la escuela CDMB cuando era una institución absolutamente respetable regida por el doctor Carlos Villescas que en paz descanse y nosotros tenemos un compromiso con la ciudad, tenemos un compromiso con la verdad, tenemos un compromiso con la ingeniería y lo queremos honrar y estamos anticipando por Dios no dejen hacer lo que quieren hacer que es botar a la alcantarilla diez mil millones de pesos que no tenemos, muchísimas gracias señores concejales.

SECRETARIO: Gracias señor doctor Rodrigo por su participación, el señor Luis Carlos Heredia ¿se encuentra?
INTERVENCION SEÑOR LUIS CARLOS HEREDIA: Sí señor aquí estamos.
SECRETARIO: Buenos días señor fiscal, bienvenido a la sesión informal de la plenaria del día de hoy entonces lo invitamos a hacer un uso correcto del tiempo bienvenido.
INTERVENCION SEÑOR LUIS CARLOS HEREDIA:
Desde hace algún tiempo venimos con el observatorio colombiano ingeniería ambiental analizando precisamente la situación de dos cuencas muy importantes de rio frío y río de oro especialmente río de oro por toda la problemática de vertimientos que se viene realizando desde por lo menos unos 60 años en este cuerpo hídrico y pues que vemos que la necesidad de tener una planta de tratamiento de agua que no solamente obedezca a las necesidades de actualmente que va a tener la el área metropolitana de Bucaramanga Floridablanca Bucaramanga Piedecuesta y Girón hacen totalmente necesario este tipo de procesos nos preocupa muchísimo dos aspectos primero este sobrecosto porque hay que decirlo así como lo dice Carlos Parra pues sí es evidente que hay unas falencias desde el tipo de contratación que se está haciendo lo que se está proponiendo y también el uso de 15 mil millones de pesos para hacer unos diseños de ingeniería cuando no se tiene ni siquiera es primero que todo recursos y segundo que todos no se tiene la claridad del problema aquí necesitamos de saber un

FOLIO 31

diagnóstico real y serio que lo veníamos mirando desde el plan de manejo el plan de saneamiento y manejo de vertimientos que pues si bien es cierto existe este documento es importante definir cuál va a ser el perímetro sanitario totalmente definido totalmente diagnosticado desde la relación que deben tener las cargas no solamente desde la carga orgánica que es lo que se está mirando sino también desde la carga del componente químico de las aguas residuales que es algo que nos preocupe que esperamos se empiece a evaluar para evitar problemas como ha pasado con la planta de tratamiento que existe actualmente que tiene este tipo de problemas que ha tenido problemas de su diseño tenemos plantas muy pequeñas realmente para la necesidad y la capacidad que requiere Bucaramanga y que es lo que estamos acá pensando otro tema importante y que creo que es fundamental es relacionar esto con los objetivos de desarrollo sostenible no solamente es hablar una corresponsabilidad porque los ciudadanos contaminan sino también es entender una corresponsabilidad sobre el sector industrial no para ir y cobrarle más impuestos al sector industrial Santandereano y a los empresarios que ya están totalmente afectados por el tema tributario sino empezar a fomentar desde estos de estas empresas alternativas para el tratamiento local que es algo que se debe venir fomentando más que pensar en solo una planta de tratamiento que nos va a permitir unos sobrecostos como ya se está viendo de hablar de 15 mil millones de pesos solamente para un diseño sino que también tenemos que empezar a pensar como ciudadanía tenemos que empezar a pensar que en estos contratos se incluyan además de venir las técnicas que sean contratadas también de veedurías sociales que deben ser ya sean comunicadas ya sean que se hagan procesos de arrendamiento de cuentas de mostrar cómo van estos proyectos de manera pública y que sea accesible a los ciudadanos pero desde el componente técnico si queremos dejar bien recalcado que la problemática de la gobernanza del agua no solamente va a permitir que la CDMB y que el EMPAS hagan este contrario sino que también en permitirte que se abra estos espacios a la participación como

FOLIO 32

bien lo decía la sociedad Santandereana de ingenieros el ingeniero Fernández sino que también se empiecen a vincular y que se empiezan a revisar este tipo de contratos porque así el problema más que técnico es un problema de contratación que está en un aspecto tan delicado que podemos poner en riesgo la seguridad ambiental de Bucaramanga no solamente por no tener una planta de tratamiento también como ha pasado con el tema del carrasco que se nos volvió una emergencia sanitaria que entre alcaldía y alcaldía se van pasando y que esto no se puede permitir con las aguas residuales por las implicaciones que va a tener no solamente de la salud pública y desde el costo del agua sino también por toda la desvalorización ciudadana que va a tener este tipo de procesos al no hacerse como deben ser entonces aquí muchas gracias por el espacio por poder poner este concepto y esperamos poder ampliar estos conceptos pues específicamente en el plan de manejo en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos porque nos parece importante que se hable de estos emisarios que se vienen haciendo en el área metropolitana y que hoy en día lo único que sabemos es que se están haciendo pero no sabemos realmente la eficiencia de estos emisarios que también están haciendo entre comillas una labor de tratamiento de aguas residuales en la ciudad gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias Luis Carlos por su participación, el señor ¿Juan Pablo Remolina?

INTERVENCION SEÑORA LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS:

Buenas tardes disculpe la interrupción pero señores concejales, creo que era como la invitada que participó de la convocatoria principal y la verdad llevo en espera durante dos horas para poder participar y veo que están ingresando otras personas que recién pues acaban de ser llamadas y si quisiera pues saber si puedo entrar a participar porque la verdad tengo otros compromisos que venía ocurriendo entonces llegando las 11 lo corrí estoy corriendo mi agenda pues por favor les pido pues , me tengan pues prioridad para poder hablar en cuanto al tema que ustedes hoy pues que les interesa y que nosotros como empresa pública

FOLIO 33

alcantarillado de Santander estamos a bien y comentar sobre estas inquietudes que todos ustedes tienen pero pues si no es viable si de verdad tengo que pedirles que me permitan excusarme y ya estaré atento a la próxima convocatoria porque de verdad tengo que retirarme si esto se alarga un poco más.
INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: Presidente ¿me permite la palabra por favor como concejal citante?
PRESIDENTE: tiene uso de la palabra concejal Marina.

INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente bueno doctora Ludy de verdad que no es un tema de concejo de estos 19 concejales es un tema de la ciudad entendemos sus compromisos pero si consideramos que es necesaria su presencia dado que incluso hoy usted podría ser una vocera muy importante para la CDMB que no se hizo presente y es que estamos hablando de una historia de más de 40 años que hoy queremos mostrarle si le parece bien le vamos más o menos a agendar después de estas intervenciones de sesión informal vienen dos cortas intervenciones del concejal Jaime Beltrán y de la concejal Marina Arévalo quien le habla yo creo que esto no pasa de más de 20 minutos para que usted por favor nos dedique el tiempo porque es muy importante escucharla a usted pero que usted escuche estos planteamientos que hemos hecho antes, entonces de verdad que por los ciudadanos insistimos que continúe acompañándonos.
PRESIDENTE: ¿Quien sigue secretario?
SECRETARIO: gracias señor presidente. Continuamos con el señor Juan Pablo Arremolino.
PRESIDENTE: Secretario para que este debate no vaya a perder la esencia por tenemos el tiempo de las intervenciones a cinco minutos para que alcance intervenir ahorita de que remueva de que volvamos a la sesión normal la concejala Marina y el concejal Andrés y pueda hablar la gerente de EMPAS.
SECRETARIO: Juan Pablo Arremolina agradecemos que haga su participación en 5 minutos, bienvenido.

INTERVENCION DE SEÑOR JUAN PABLO ARREMOLINA:

FOLIO 34

Muy buenos días a todos los señores concejales, a todas las personas presentes en este importante debate si me uno en buena medida las palabras Ingeniero Rodrigo en buscar solucionar el problema más allá de realizar un proyecto en específico el problema es la descontaminación del río de oro y en ese sentido requiere y el apoyo de diferentes sectores esto es una problemática muy compleja se necesita que todos podamos aportar de ahí que celebro mucho que ya es como ustedes los señores concejales de Bucaramanga que estén muy preocupados por esto y se unan en este sentido, igualmente ha sucedido con en otros sectores de la sociedad por parte del sector privado se lleva a cabo recientemente una reunión solamente dedicado a este tema por parte de la comisión regional de competitividad más o menos unas 56 personas se hicieron presentes lastimosamente la CDMB y el EMPAS no se hicieron presentes hubo comunicado por parte de la comisión regional de competitividad que vale la pena pues ustedes los revisen dado que están analizando esta problemática y acá pues también vale la pena mencionaron la carta pues que ya se ha mencionado por varios de ustedes que fue una carta que firma la gobernación, firma el alcalde Bucaramanga y el viceministro de vivienda y que evidentemente como sector privado y muchos otros actores pues estamos pendientes de la respuesta a esa a esa carta que ahora pues creo que no solo se debe responder a esa carta sino también a la carta o al comunicado que realiza la comisión regional de competitividad y ahí hay varios temas que hay que recalcar y esto no es un tema de correr a contratar los estudios sinceros sino también es muy importante saber que los pasos que se están realizando son pasos en firme para lograr ese gran propósito que es la descontaminación del río y acá pues el viceministro de vivienda nos decía mire es este tipo de proyectos se hace a través de apps en nosotros estamos dispuestos a apoyar a Bucaramanga para ponerlo a consideración del gobierno nacional para que se apruebe como se está haciendo con otros municipios pero pues el atraso y la descoordinación en Bucaramanga en Santander pues no nos permite avanzar entonces el gobierno nacional pues ha

FOLIO 35

decidido y así se menciona en la carta es que se pone en duda la financiación y la financiación evidentemente es por parte del ejecutivo las alcaldías la gobernación y el gobierno nacional, entonces es muy importante que esos estudios se enfoquen precisamente en el tipo de procesos que van a permitir una solución real al problema y el vice ministro mencionada pues una app entonces es simplemente con eso término señores concejales agradeciéndole este espacio y también reiterando la voluntad por parte del sector privado de facilitar, de apoyar y sabido toda una serie de manifestaciones, artículos de opinión se han creado diferentes espacios precisamente para empezar a resolver cuáles son esos cuellos de botella y activos lo que uno quisiera señora gerente del EMPAS y es unión mucha transparencia este es uno de los proyectos que nos debe unir y no nos debe el dividir entonces muchísimas gracias por su atención.

SECRETARIO: sr. presidente han terminado las intervenciones de la sesión informal

PRESIDENTE: listo señor secretario, entonces por favor vamos a darle el uso de la palabra a la concejal
marina, concejal Jaime Andrés, vamos a levantar primero la sesión informal. Llamemos a lista, secretario por favor.

Se hace llamado a lista y verificación del quorum.

PRESIDENTE: vamos a seguir con los concejales que no es una palabra la doctora marina Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO: presidente, creo que en el orden va el concejal Jaime Beltrán, pero si el me cede el paso, intervengo como le escribí en el chat.

PRESIDENTE: ok, entonces tiene el uso de la palabra el concejal Jaime Andrés.

FOLIO 36

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: continúe concejal Marina, luego la asisto yo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO: bueno, gracias. Presidente, yo le escribí que quería iniciar, pues cambiemos el orden de mi intervención para enfocarme en las preguntas a la doctora, para la solicitud del EMPAS muy particularmente, pero pues dado que la Dra. Ludy dice que tiene algunas ocupaciones ya agendadas, pues nosotros hubiéramos esperado el final del debate, porque van a intervenir varios concejales y este de verdad es un problema coyuntural histórico como le digo, pero fundamentalmente quiero decirle lo siguiente doctora, nosotros en toda la documentación que hemos levantado, quiero decirle que no es un problema de EMPAS hoy, ni de corporación de defensa hoy, ni de alcaldía ni de municipios hoy, es un problema que data de casi 50 años todo esto que ha venido sucediendo, sin embargo, hay mucha información técnica, estratégica, funciona, administrativa, que a otros organismos, otros territorios, otros países les ha funcionado, yo quedo supremamente preocupada con la intervención que hace el experto, porque realmente es una intervención de un experto, Rodrigo Fernández, con toda la hoja de vida que él tiene, la sociedad santandereana de ingenieros, con que nosotros vayamos a echar esta platica al rio, porque quiero decirle doctora, que yo le hice cuentas nada más a la contratación que ha tenido el rio de oro no solamente lleva escombros, lleva desechos, lleva maltrato de los actores que son la comunidad y desde luego el otro actor muy importante que es la carga contaminante, no solamente ese rio lleva un enorme caudal en estas cosas que le digo, pero si lleva también un enorme caudal en platica, yo creo que sería a medida de pronostico que se le llamó rio de oro, porque en contratos del 2011 al 2014, en la mayoría contratos de estudios y de intervención encontré que tenemos más de 381.940 pesos invertidos allá, esto es algo así como 95.485 millones en promedio, de los cuales 7.957 millones al mes implicaría 265 millones

FOLIO 37

diarios que se le votan al rio del análisis del 2011 al 2014 en solo 13 contratos, de manera que es bien importante que hoy se asuman compromisos desde el EMPAS y la corporación de defensa, estos dos organismos que acabo de mencionar firmaron el convenio en diciembre del año pasado, en el cual otros actores no estuvieron presentes, actores importantes porque no se trata de que ustedes dos lideren esto, se trata de que esto es un conglomerado de responsables desde la ciudadanía misma, pero los municipios como bien lo dijo el ingeniero Hernández, los municipios que se han beneficiado y que hoy tienen su PTAR, no pueden ser ausentes y ajenos a estas decisiones, que repito, deben ser de grupo, Yo cierro con decirle, primero ya existe suficiente información en el plan nacional de manejo de aguas residuales de municipios, ministerio de vivienda tiene suficiente información cómo lo dije al principio técnica y de todo orden, hay una planeación para el manejo de aguas residuales 2020 2050, yo pregunto qué de esas estrategias marcadas allí que están clasificadas en cinco tipos de estrategias hemos adelantado nosotros, si las hemos adelantado pues usted hoy nos pudiera informar, estrategias que señal este programa debe estar entre lo normativo y lo institucional las intervenciones que se deben hacer a estos a fuentes y desde luego las financieras yo creo que en la dirección de esta institución que usted maneja nosotros los ciudadanos del área metropolitana entre los cuales me encuentro haciendo este debate como concejal de Bucaramanga necesitamos una estructura sólida un plan de mediano y largo plazo porque estas soluciones no son soluciones inmediatas estas son soluciones que deben trascender de una administración a otra sin perder la trazabilidad de lo técnico porque hoy las tres personas que intervinieron apuntaron a la misma circunstancia y vamos a ver si tenemos que conformar alguna mesa de veeduría algún tipo de organismo los ayude a vigilar y a controlar desde los ciudadanos los recursos que se han venido invirtiendo Bucaramanga letras la recurso los ciudadanos de Bucaramanga le damos recursos al EMPAS y a la CDMB, Entonces podemos ser ajenos hoy

FOLIO 38

la CDMB nos deja nuevamente la silla vacía usted vino doctora eso lo celebró lo agradezco pero que su presencia aquí no seas ojala de venir sino que sea a través suyo que la voz que nosotros estamos representando se vuelva una realidad pero es imposible yo veo la contratación que hace el en paz y de verdad no le veo una objetividad clara más que las que los logros términos alcanzados tampoco voy a decir que no se han hecho cosas claro que se han hecho pero se ha comido mucho dinero el manejo del río de oro en diferentes problemáticas que ha tenido cuando nosotros como le digo en estas estrategias no hemos hecho nada este informe que yo le digo de mi vivienda establece un crecimiento en el manejo de las aguas residuales desde el 2002 hasta el 2018 esto es un indicador alentador quiere decir que los municipios si nos hemos preocupado de pasar de 18 porciento hoy estamos ya en unas metas ondeando el 50% esos mismos propósitos están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible que al 2030 esperaríamos en este plan que hayamos logrado a su porcentaje un 68% esa es mi siguiente pregunta en ese plan de manejo alineado que usted como empresa, como EMPAS alineado a estos propósitos de orden nacional cómo están nuestra planificación del manejo de aguas residuales no solamente el río de oro sino el resto como bien lo decía el ingeniero Rodrigo hemos sido desordenados hemos desconocido técnicamente a los que saben el tema nosotros tenemos una ventaja Santander tiene una enorme ventaja que no ha sabido aprovechar tenemos la universidad industrial de Santander en esa universidad nacieron ingenierías varias en el país nacieron aquí en Santander nosotros hemos estado instituciones éticas como el ICONTEC, por ejemplo, es decir, que no tenemos forma de disculparnos, que no hay aporte técnico, aquí lo han ofrecido un organismo consultor es la sociedad santandereana de ingenieros, podemos apoyarnos técnicamente pero de verdad debemos darle a la ciudad una solución transparente en el mediano y en el largo plazo y sobre todo actora usted y el director de la corporación de defensa las juntas directivas de estas instituciones son históricamente responsables de lo que hoy se está

FOLIO 39

diciendo en este consejo y de lo que pueda pasar Yo le agradezco si me puede apoyar si no tiene las respuestas pues eras agradezco que me las pueda enviar posteriormente al consejo a la secretaría del consejo presidente y pido que por favor dar audiencia de la doctora pues después de la intervención del concejal Jaime Beltrán yo continuaría con la siguiente parte de mi intervención Gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Marina, tiene el uno de la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁS: Gracias presidente, voy a hacer muy objetivo en aras de poder escuchar a la doctora y la participación de los que han sido invitados y citados, en el mismo sentido, la principal preocupación obedece a la falta de articulación en las diferentes organizaciones, entidades e instituciones vinculadas del manejo mismo de los procesos que se vienen llevando a nivel puntual con lo que respecta al manejo de residuos y al manejo de agua en la ciudad de Bucaramanga, uno de los puntos más críticos que hemos venido visibilizando no hoy sino ya en reiteradas ocasiones por más de 8 años es la necesidad de tener claridad de cuál es el proyecto que gobierno voy a ir no se viene cambiando, se habló de una PTAR, hablaron de 9, hablo de la intervención de manera articulada por los municipios del área metropolitana y cada uno de estos proyectos se fueron quedando en el marco de avisos publicitarios mediáticos y hoy cuando miramos el panorama real sigue existiendo la misma descoordinación y lamentablemente la falta de una planeación real en la consecución de hacia dónde va el tratamiento real de estás aguas, todo esto lo digo en aras de que hoy no solamente nos respondan qué ha pasado con los recursos del manejo mismo y los planes de trabajo en torno a cómo mitigar la problemática que está viviendo Bucaramanga y el área metropolitana en temas del uso de agua sino hacia dónde vamos y es clave saber hacia dónde se está direccionando el municipio de Bucaramanga, lo que está, qué es está marcando y como se están

FOLIO 40

haciendo estos esfuerzos porque ya lo dijeron una y otra vez y reitero pero es el punto crucial y es que si realmente la financiación del orden nacional no está presente y esa financiación no es enmarcada en lo que se puede realmente lograr, quieres fuerzo local es minúsculo porque no tenemos como Bucaramanga y departamento tratar de mitigar una problemática que realmente le puede dar soluciones de fondo y no de forma, entonces mi preocupación principal es hacia dónde se están marcando, la visión porque cuando miro el municipio, ni el municipio mismo tiene claro hacia dónde está orientando el manejo de las PTAR, manejo de residuos de agua, tratamiento que se le quiere dar y es una problemática que nos rasguemos las vestiduras marchando, nos volvemos héroes de defensa del páramo pero parece que fuéramos ajenos a la realidad que realmente existe de Bucaramanga hacia abajo con el uso indiscriminado de las cuencas hídricas, de lo que está pasando con las, de lo que está pasando con el mal manejo, de lo que está pasando con la falta de control, pero lo más grave qué es donde centro mi postura es la no claridad de saber a dónde vamos, no tener una ruta clara no hay una visión y cuando miramos al orden nacional tampoco encontramos un apartamiento real que se pueda lograr y lamentablemente en este momento para poder generar una obra real de impacto que solucione o mitigue el problema, vamos a necesitar del orden nacional, entonces yo quiero enmarcar mi intervención, apoyándome lo que mis compañeros ya dijeron y no sea reiterativo en qué necesitamos saber cuál es la ruta, al menos que nos orienten, porque le estamos haciendo control político de manera indiscriminada a lo que vamos encontrando pero ni desde el plan de desarrollo, ni desde la visión misma del EMPAS, de la CDMB encontramos con claridad y si quiere y cómo se va hacer y quién lo está articulando y cómo lo están articulando y cuál va a ser el comité o cuál va a ser la comisión que se levante a partir de este debate para poder realmente dar una ruta o al menos que haya un garante, porque si miramos lo que dice el gobierno nacional, la vez estamos más distantes de realmente encontrar un apoyo real de parte del

FOLIO 41

gobierno nacional para la consecución de esta obra tan importante y la mitigación de esta problemática, Bucaramanga está en deuda con los demás, Bucaramanga está en deuda con el agua y de nada nos vale ponernos la camiseta, marchar, hacer los escándalos mediáticos que defendemos el páramo, sí somos incoherentes con lo que pasa del agua cuando pasa por la ciudad de Bucaramanga, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal, vamos a darle el uso de la palabra a la gerente de EMPAS, tiene el uso de la palabra doctora, para que intervenga por favor.

INTERVENCIÓN DE LA GERENTE DE EMPAS LUDY ALEMÁN: buenas tardes para todos, para la empresa pública de alcantarillado es un placer poderse ir a todos ustedes y poder expresar nuestra opinión respecto a todos estos temas que ustedes como representantes de la ciudadanía nos han querido comentar en la mañana de hoy, empezar con de pronto dar respuesta a las observaciones a las preguntas qué inició el primer concejal sobre el tema, el concejal Tito Rangel, ir hacia tres preguntas importantes y eran la primera cuáles eran los argumentos para no asistir los otros actores, la verdad nosotros trabajábamos durante mucho tiempo el año pasado y estuvimos en muchas mesas de trabajo y el convenio que se firmó el 4 de diciembre es exactamente el mismo convenio que se trabajó y se estableció en esas mesas de trabajo todas las instituciones convocadas, por qué se retiraron, bueno eso sí es algo qué hay que decirles a ellos porque en el día de la firma del convenio ellos decidieron no firmar porque hasta las instalaciones si alcanzaron a llegar delegados de la gobernación, delegados de la alcaldía de Bucaramanga y de la alcaldía de Girón no llegaron porque sí bien tenemos en la historia reciente ese mismo día 4 de diciembre fue que se dio la noticia de la destitución creo que fue del alcalde de Girón, entonces él estaba me imagino en medio de sus situaciones entonces por eso de Girón no participó nadie en ese momento, para dar respuesta a la primera, con respecto a que si

FOLIO 42

pueden entre las dos entidades sacar adelante este tema de los estudios, si concejal, si podemos hacerlo porque ya contamos con los recursos que se requieren para dar el primer paso a lo que será la construcción de esta planta, entonces esto es un tema qué no es algo que se haya planeado ahorita el año pasado es un tema que obedece a una planeación institucional de mucho tiempo, Ceci podemos entre las dos instituciones sacar adelante el tema de estudios para qué en la siguiente etapa por supuesto puedan gestionar sé todo lo que se requiera para poder lograr los recursos que nos lleven a la construcción de la obra, ser punto usted me preguntaba en qué va la ejecución del convenio, bueno les quiero contar que la ejecución del convenio en este momento según un cronograma que nosotros como empresa pública establecimos que ha sido por supuesto revisado por nuestra asamblea general de accionistas en el cronograma que ellos nos aprobaron o que presentamos El avance de la PTAR río de oro en la asamblea del mes de mayo nosotros colocamos el mes de julio como inicio de la etapa precontractual, entonces en esa tapa nosotros vamos, quiero comentarles que esto será una licitación internacional, será un proceso transparente, esto será un proceso abierto, un proceso en el que todos las personas y las entidades técnicas podrán participar, mandar sus observaciones y nosotros pues como empresa pública de alcantarillado también tendremos a escucharlas, hay que tener muy en cuenta que hay algo muy claro y que fundamenta todo esto y es que la empresa cómo es una empresa de alcantarillado debemos tener un PSMB qué es un plan de saneamiento de manejo de vertimientos dónde se identifican los 21 puntos que tenemos y se plantean las diferentes opciones de los conectores y la ubicación de las plantas, este proceso ya viene en un segundo PSMB, es un proceso de más de 20 años con planificación desde la propia CDMB cuándo operaban el alcantarillado y ahora con EMPAS, lo tanto esto no es algo arbitrario, hecho de un día para otro, ni algún capricho institucional, de ninguna manera, es una planificación que establece qué conectores requerimos, qué son los sistemas de drenaje que

FOLIO 43

existen, la proyección de la PTAR para poder establecer todo lo de la organización de Río frío y todo lo de la río de oro, se hace con estudios de factibilidad y la empresa decidió hacer por supuesto esa PTAR oro y para eso nosotros ya hemos hecho inversiones en lo que es el primer tramo de nuestro colector de Río de oro y por supuesto nos falta el segundo tramo de Río de oro qué será el que llevara hasta dónde los estudios identifiquen qué será dónde quede la planta, entonces es muy importante que podamos establecer o qué podemos tener claridad al respecto, a ver cuál era siguiente punto, quiero referirme un poco sobre el tema de alcantarillado, el tema de alcantarillado solitario, pluvial o combinado, esa de verdad son las formas en la que se transforman las aguas en el alcantarillado, Si tengo un alcantarillado combinado y yo tengo que hacer una planta, pues tengo que separar el caudal, entonces el sanitario lo llevó a la planta y el pluvial lo tengo que llevar a la fuente ahí la verdad nosotros no entendemos de pronto cuál es el sentido de qué por qué el alcantarillado es combinado no podemos seguir con el tema de la planta, lo que tenemos que hacer es separar el caudal cómo lo hicimos en los casi 45 estructuras de separación que tuvimos en el sistema Río frío en florida y dónde pues nosotros se lleva a interceptores después de esas estructuras de separación, se llevan a los interceptores qué son los que conducen a la planta, entonces pues eso como para de pronto comentar el tema del alcantarillado, punto que comentaron creo que fue el concejal Carlos Parra, comentaba que no tenemos comité técnico, yo la verdad sí tengo que decir que si tenemos comité técnico, el comité técnico quedó dentro del convenio, suponía por supuesto que el comité técnico lo integrarían todos los participantes del convenio, que hasta el 3 de diciembre éramos todas las instituciones, tema fue que el 4 cuando ya sucedió lo que todos conocemos pues al quedar solamente CDMB y EMPAS supuesto nos demoramos hasta la firma del convenio porque tuvimos que hacer todos esos cambios de último momento, entonces quedaron el comité técnico las dos entidades, pero si tiene todo el tema que se

FOLIO 44

había dialogado en la mesas de trabajo y era por supuesto un comité en el que íbamos a participar absolutamente todas las instituciones, respecto a lo que comentaron de la carta del ministerio, yo me voy a permitir proyectar una carta que el ministerio no se envió en el mes de abril en donde nosotros les hacíamos a ellos envío de los primeros entregables de los avances que se tenían por el tema de la PTAR del río de oro el ministerio nos contesta, permítame un momento ya les proyecto, entonces aquí cómo pueden ver, otros les enviamos a ellos el primer entregable nos contestan que "al respecto se precisa que el ministerio de vivienda ciudad y territorio no cuenta con la competencia para pronunciarse frente a documentos productos o entregables qué son productos de la gestión contractual propia de las entidades territoriales y la cual se desarrolla bajo su autonomía institucional, lo manifestado por este ministerio mediante el oficio No.2021EE0038375, con relación a la oferta de asistir técnicamente a las entidades territoriales en la gestión de proyectos de agua potable y saneamiento básico se desarrolla a partir de la existencia de un proyecto previamente estructurado y formulado que se radica ante el mecanismo de evaluación de proyectos con el cumplimiento de los requisitos legales, financieros y ambientales. Y ahí nos firma el viceministro José Luis Acero Vergel, entonces esa carta es muy importante porque como ustedes se dan cuenta, porque nosotros estamos tratando de hacer en esa primera etapa es poder avanzar para generar esos estudios que son los que nos van a dar base a un proyecto que en un futuro no muy lejano si se podrá radicar el ministerio y será cuando el ministerio muy probablemente con el fin de cumplir esas metas, qué se tiene de contaminación de fuentes hídricas y además, pues sí ellos empezaron a revisar el tema para hacer todas las asignación de recursos, pero acordémonos que el ministerio hace asignación de recursos cuándo existen estos proyectos ya radicados idealizados para que ellos puedan determinar la participación que ellos tienen entonces esto será una tarea que se tendrá que realizar posterior a la elaboración de estos

FOLIO 45

estudios en la que probablemente estoy completamente segura que ahí van a participar todas las instituciones que deseen porque como había en todos ustedes han comentado cómo ha bien todos lo sabemos es un proyecto de mucho impacto ambiental, social, para todos los que van a ser usuarios de esta PTAR, entonces es muy importante que podamos mirar eso, pecto al tema de la app, ya para finalizar, sí quiero comentarles que esto será un tema que se tendrá que revisar en un futuro cuando ya se evidencie los costos porque este proyecto estos entregables oeste primer paso que vamos a dar los otros con la corporación serán los que nos determinen el costo del proyecto, la ubicación, los caudales, el tipo de planta, tipo de tecnología y una cantidad de cosas que se requieren tener conocimiento previo para poder superar el proyecto, entonces eso es lo que nosotros hemos querido hacer con respecto a esa gestión que se hará a futuro pues ahí si será quién es de pronto estén en ese momento, quiénes puedan mirar cuál es la mejor alternativa porque realmente señores concejales pensar en una app es pensar en un impacto para los usuarios, porque cuando se hace una app pues todos ustedes bien lo saben eso es un crédito con el que prácticamente quedaría la entidad muy elevado y que tendrían que en últimas pagar nuestros usuarios y no creo que desde el concejo de Bucaramanga se promueva una alternativa que afecte el bolsillo de nuestros diferentes ciudadanos, entonces de verdad que es algo que se tendrá que revisar a futuro, que lo tendrán que mirar pero si queremos que sepan que estamos tratando de hacer un trabajo responsable, trabajo comprometido, estamos tratando de cambiar un poco esa Concepción que se tiene del servidor público, queremos hacer de pronto las cosas más silenciosamente pero dando resultados para la, entonces puede ser que no salgamos mucho a comentar a hablar decir en redes sociales cosas, sí estamos trabajando por mejorar todo lo que nosotros hacemos y le brindamos a nuestros usuarios, para finalizar quiero decirle a la doctora marina señora concejal pues si usted gusta con el mayor gusto me quiere hacer llegar las preguntas que tiene más claramente con respecto a las inversiones y a los contratos

FOLIO 46

qué me comentó y con mucho gusto nosotros desde la empresa le damos respuesta a sus inquietudes y esperamos pueda pues suplir esas dudas que usted tiene, pues ya eso es todo señores concejales, agradezco mucho el espacio y de verdad qué cuentan nosotros desde la empresa pública de alcantarillado de Santander estamos haciendo, bajando y buscando las mejores alternativas para nuestros usuarios, gracias.
PRESIDENTE: a usted doctora, tiene el uso de la palabra la concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente, entonces continuó si la doctora ya se va a retirar sin embargo antes de que ella se retire quiero decirle doctora que nosotros vamos a hacerlo propio, concejo de Bucaramanga en el cuidado qué debemos tener de la autorización de los recursos públicos así el EMPAS y la CDMB tenga un estatus distinto control, vamos a hacerlo propio porque seguimos convencidos así usted haya entregado el documentos no técnicos sino de concepto personal que esos 11.000.000.000 en dónde probablemente pueden haber a futuro hasta un año fiscal porque es claro, usted lo sabe, cómo ingeniera que si uno avanza en un estudio de proyecto si no tiene disponible los recursos de orden nacional eso no están seguros, cuando venga El ejecutor de proyectos su diseño, sus estudios, 11.000.000.000 ya no le van a servir, tienes que actualizarlos, entonces yo creo que aquí conviene escuchar los actores, sería que usted nos hubiera dado una respuesta porque en diciembre las otras personas se devolvieron y no firmaron, eso es un indicador importantísimo porque no firmaron, razones por las cuales no firmaron y usted las debe conocer porque pues sí está ahí al frente, quiero las conozca textualmente pero esto no es un secreto, es indicador de que los otros actores no firmaron prende las alarmas todavía, entonces nuevamente invitamos a que ustedes de verdad reflexionen sobre esto pero le digo vamos a seguir trabajando sobre cómo socializar esto como ciudadanos, Bucaramanga, el área metropolitana debe saber el alto riesgo en el que se están exponiendo

FOLIO 47

estos recursos sin tener un proceso cómo lo dije yo esos son soluciones de mediano plazo de corto plazo, entonces esa es mi observación las preguntas que yo le hacía se la rectifico por escrito para que por favor usted me ayude entendiendo nuevamente ya con la claridad que nosotros no estamos haciendo aquí un control político que no nos corresponde, es una invitada pero en esa condición de invitada y por la preocupación que tenemos sobre este tema y en lo que le afecta la ciudad yo le enviaré las preguntas para que usted gentilmente de su buena voluntad nos la pueda responder, gente entonces yo continuo con mi intervención que trataré de no ser muy extensa por el tema de los corrido de la hora pero básicamente lo que quisiera quedar aquí también en el seno de este debate es que como lo dije esto es un tema de varias causas y yo quiero hablar también un poco de la causa cultural, se convirtieron las fuentes hídricas en una parte del mundo tal vez en esta región andina, Colombia y en Bucaramanga en un botadero de desechos, ya lo queremos los ríos como los queríamos antes sino simplemente lo que nos estorba lo votamos al río, eso es una cosa absurda y el primer responsable aquí es el ciudadano, no hemos hecho nada tampoco, ni las mismas instituciones, es decir todo es reparativo todo es vía contrato cuando hay muchas cosas que se pueden hacer de manera preventiva, hay doliente esas otras tristeza, estas son algunas de las fotos que traigo el diodo de oro que el ingeniero José muy gentilmente me está pasando, miren esto es una cosa absurda, esto no nos interesa, tanto que criticamos otras culturas como lo qué sucedía con los famosos arroyos de Barranquilla que todo el mundo sácalo que le estorba cuando va al arroyo y no importa para dónde va como si eso no fuera un Boomerang, pura cosa que se nos devuelve absolutamente a todos y tanto que hablamos de las futuras generaciones y tanto que decimos que queremos a nuestros hijos y a nuestros nietos pero qué es lo que le íbamos a dejar, acciones irresponsables sobre las cuales nosotros no hacemos nada, esto es el estado de verdad de este, les digo un río que se come casi 300.000.000 de pesos diarios estos son desechos del sector

FOLIO 48

industrial que tampoco están regulados o si están regulados perdón, pero no están controlados es decir al río lo gobierna una anarquía total, nosotros hoy estamos aprovechando el resurgir de muchos, eso es otra ventaja comparativa que tiene esta época frente a épocas anteriores, hoy hay ambientalistas que por su propio derecho por su propia intención ellos limpian las quebradas lo están haciendo los exploradores BGA con las quebradas que tenemos allá en la comuna 14, lo está haciendo Floridablanca con las quebradas que tiene visibles aquí las que están siendo afectadas por la conectante C1-C2, lo estamos haciendo con este río, lo están haciendo ambientalistas importantes de Bucaramanga y de Santander limpiando este río, este tema por ejemplo de la exploración de la arena tampoco está controlado, no está regulado, sí está regulado perdón, no está controlado, es decir, dónde está la CDMB pregunta todo el, si alguno de ustedes señores concejales de los que nos escuchan puede traer evidencias de que nosotros tenemos presencia de la corporación de defensa defendiendo la meseta de Bucaramanga en hechos concretos, hechos sistemáticos que hayan tenido alguna inicio y algún seguimiento pues podemos traer los, pero yo personalmente cada vez veo la CDMB más lejos de proteger o de su objeto social visible y más cerca de otras prácticas ya conocidas y reconocidas por los ciudadanos, entonces en ese tema como vengo diciendo todos esos actores no tienen realmente un seguimiento no tienen tampoco una política no tienen tampoco una motivación, qué motivación tenemos, las alianzas público privadas de las que explico el ingeniero Rodrigo Fernández se han adoptado en otras regiones en otros países porque ahora vamos a mirar la otra cara qué pasa si estás fuentes hídricas las recuperamos, ahí hay un potencial de desarrollo enorme, lo que hoy se está desperdiciando se convierte en un potencial de desarrollo cómo lo queramos llamar pero es que no podemos nosotros desperdiciar de esta manera estos, Colombia tiene graves problemas no solamente este nuestro posiblemente no esté entre los primeros, hay otros todavía más críticos pero como bien lo citaba el concejal Teto Rangel el caso del río de

FOLIO 49

Bogotá es un caso en donde las administraciones de, la ciudadanía, los actores se pusieron las pilas y hay mejores resultados a ese respecto, cómo nos vamos a alinear con ese objetivo de desarrollo sostenible hacia el 2030, esa es una gran incógnita porque se lo dije a la doctora del EMPAS, quisiera que me lo de por escrito, cuál es la planificación en el mediano plazo si es que los recursos de las aguas servidas de las aguas residuales se le están dando a esta, cómo estamos operando y mucho más si no tenemos sino un convenio de 2 o 2 firmantes en medio de tantos actores en un convenio que hoy a gritos los técnicos los ciudadanos estamos diciendo no se puede hacer, no se debe hacer, deben haber algunos organismos que los hagan a usted es entrar en razón porque yo sí veo muy convencida a la doctora a usted la veo muy convencida, no sé si esté todavía, de que si hay que avanzar en este proyecto, cuando las corrientes no solamente de conceptos y no de expertos dicen esto tiene un alto riesgo de que esa plata no cumpla con el objeto qué es desarrollar el proyecto, entonces ese punto quería básicamente enfocarlo, el otro tema que quería dejar sobre la discusión de hoy es sobre esos hallazgos importantes que tiene el plan nacional de manejo de aguas residuales municipales del ministerio de vivienda y el ministerio de medio ambiente, yo creo que nos corresponde a nosotros estudiar y revisar muy bien todo este saneamiento de vertimientos que hay y que nos pueden servir para que nosotros como consejo también tomemos una posición firme una posición que debamos de alguna manera expresarle a la ciudad, a la alcaldía de Bucaramanga porque si tenemos recursos que se están trasladando a la alcaldía de Bucaramanga, perdón, de la alcaldía de Bucaramanga estas instituciones pues nos corresponde que haya una reciprocidad en estos gritos que estamos mostrando hoy en este debate de control político, no lo dicen solamente los concejales, lo dice la ciudadanía a través de las personas que intervinieron luego la corporación de defensa que siempre ha brillado por su ausencia porque posiblemente dirá que nosotros no estamos en condiciones, él lo sabe que no estamos en condiciones de hacerle control, pero le cuento

FOLIO 50

corporación de defensa, que así no le hagamos control ustedes operan para 13 municipios y esos tres es municipios a través de sus impuestos son los que sostienen sí o no las propósitos y los objetivos de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga, entonces por solo principio ético debería responder nos a este llamado y por lo menos darnos un parte de seguridad y de tranquilidad con estos temas, cierro con decir que el consumismo realmente es el enemigo número uno de todo lo que estamos viviendo, estrategias alrededor de eso no hay desarrolladas, no las veo desde ninguna parte ni siquiera en lo local ni en lo nacional, seguimos como de manera desbordada llevando una cantidad de cosas que luego votamos al medio ambiente y ese medio ambiente nos lo va a cobrar por eso creo que si viene el plan de desarrollo de Bucaramanga contempla estos diseños concejales creo que estamos en urgencia de solicitarle a la alcaldía que revisemos este tema porque hoy nos cabe una enorme responsabilidad por lo que han dicho los ciudadanos y con todos los otros ejes estratégicos que no nos proponemos regionalmente, los propone la nación, los cuales debemos trabajar para poder nosotros salirle al paso a esta situación que tanto nos preocupa, 36.000.000.000 está proyectado en el presupuesto trasladarle a la corporación de defensa de los cuales ya le hemos dado el 70% de estos recursos, casi 25.000.000.000, yo creo que esta es una cifra importante y suficiente para que como corporación nos manifestemos y nos expresemos porque no puede pasar este proyecto ya anunciado, esto es una muerte anunciada, estos 11.000.000.000 de pesos, ya anunciado y no puede pasar por delante de nosotros sin que nosotros tengamos oficialmente y dentro de nuestro marco jurídico la forma de poder expresarnos, manifestarnos y dejar esa trazabilidad, porque más adelante la historia nos va a señalar, la historia nos va a condenar y creo que eso sí es algo que no sé si pueda desencadenar en una veeduría ciudadana que tengamos que hacer pero si tenemos que hacer visible estos hallazgos que hoy hemos evidenciado tanto en las intervenciones de los concejales como de los ciudadanos y en la intervención qué hace el EMPAS a

FOLIO 51

través de la doctora ludy entonces presidente y compañeros del consejo Yo realmente en pensé está plenaria luego de haber analizado temas al margen, la empecé preocupada y la termino supremamente preocupada, debemos emprender acciones con estos cierro mi intervención, gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Marina, Algún otro concejal de los citantes que vaya a intervenir.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: creo que no presidente, terminaba conmigo.

SECRETARIO: no presidente, no hay más usos de la palabra.
PRESIDENTE: ok, entonces vamos a hacer un receso para poder almorzar, volvemos a las 2:30.

Se hace llamado a lista y verificación del quorum.

SECRETARIO: me permito comunicarle señor presidente que 14 honorables concejales han contestado al llamado a lista.

PRESIDENTE: dale señor secretario, entonces, habiendo quorum decisorio y deliberatorio, por favor vamos a continuar con el uso de la palabra, no sé, ya habían finalizado los concejales citantes.

SECRETARIO: si señor presidente.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: señor presidente, para una moción.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la concejal Marina.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: declarar sesión permanente, presidente.

FOLIO 52

PRESIDENTE: claro que sí, aprueban honorables concejales la sesión permanente.

SECRETARIO: señor presidente, ha sido aprobada la moción de sesión permanente.

Presidente: listo señor secretario, entonces por favor vamos a darle el uso de la palabra al siguiente citado que es la secretaria…

SECRETARIO: señor presidente, no pude escuchar la intervención.

PRESIDENTE: …de salud y medio ambiente, para que por favor intervenga.

SECRETARIO: presidente, permito recordarle que de la secretaria de salud y medio ambiente Ever Panqueva no se encuentra, pero está el contratista delegado, el señor Javier Mauricio Carrillo.

PRESIDENTE: si, que continúe secretario, por favor, para que tenga el uso de la palabra.

SECRETARIO: Javier.

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA DELEGADO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE JAVIER MAURICIO CARRILLO: sí señor, buenas tardes a todos. ¿me escuchan?

PRESIDENTE: sí señor, lo escuchamos.

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA DELEGADO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE JAVIER MAURICIO CARRILLO: Bueno, nosotros ante la pregunta de esas acciones realizadas por parte de la subsecretaría del medio ambiente relacionadas con esa inversión o esa ejecución o esas acciones relacionadas con el diseño de un sistema de tratamiento de aguas residuales pues como bien se respondió fue enviada a la secretaría de infraestructura, sin embargo nosotros desde la subsecretaría como tal en lo que se ha trabajado de manera muy general ha sido en brindar este apoyo

FOLIO 53

técnico ambiental a todos los procesos que requiera como tal intervención por parte de la subsecretaría y se ha venido trabajando de manera transversal, nosotros para este caso específico lo que hemos realizado es un acompañamiento en ese proceso cómo lo mencioné desde la parte técnica ambiental, hemos realizado un análisis completo de los objetivos de calidad como tal que tienen las corrientes hídricas en el área de jurisdicción de la CDMB y específicamente para el caso de nosotros en las corrientes que hacen parte de nuestra jurisdicción, hemos hecho una revisión de información histórica de la calidad como tal del agua, hemos realizado el PSMV y de manera general lo que uno puede mencionar es que en cuanto al PSMV qué es el plan de saneamiento y manejo de vertimientos, pues para el nuevo periodo que fue aprobado hace poco por parte de la autoridad ambiental de la CDMB, ese PSMV 2019-2028, pues no se evidencia en ese período de esos 10 años que quería recordar que los planes de saneamiento y manejo de vertimientos son los instrumentos por el cual los responsables de la administración del manejo de las aguas residuales pues planean y proyectan sus acciones de inversiones por cada 10 años, entonces son inversiones se presentan cada 10 años este instrumento y este instrumento es aprobado por parte de la autoridad ambiental de la, entonces en este caso existe un plan de saneamiento y manejo de vertimientos 2019-2028 aprobado por la CDMB en el que uno visualiza que la proyección a 10 años no hay una construcción de un sistema de, es decir lo que está proyectado en 10 años son unos 20 mil millones de pesos para el caso de planta de tratamiento aguas residuales de Río de oro y unos 30 mil millones de pesos en relación a la planta de tratamiento de aguas residuales del Río frío y mencionó el Río frío porque el Río frío, la planta de aguas residuales del Río frío afecta o tiene incidencia directa sobre la calidad como tal del agua de Río de oro por ser un tributario como tal, entonces todo lo que ocurra en el Río frío en términos de calidad como tal pues va a afectar al río de oro y ahí hacia aguas abajo, entonces pues vemos nosotros vimos que en ese plan de saneamiento

no está proyectado como tal esa construcción por lo tanto no es una obligación como tal uno visualiza ahí en el documento y lo más importante uno tiene la viabilidad digámoslo o el visto bueno por parte de la autoridad ambiental, recordemos que esto se proyecta las empresas de servicios, proyectan esas inversiones de acuerdo a unas acciones unas inversiones que tiene y son aprobados por parte de la autoridad ambiental y vemos que eso es delicado porque en tema en cuanto a calidad cuando uno evaluar revisa en términos de carga contaminante lo que ocurre en el río de oro pues se da uno cuenta que las cargas en términos de dbo, el 95% de la materia orgánica que se descarga sobre los tramos en las corrientes que se dirigen hacia el río de oro el 95% de esas cargas de materia orgánica es aportada por las empresas de servicios públicos y el 5% es aportado por las empresas privadas y en términos de sólidos suspendidos, el 99% lo aporta las empresas de servicios públicos y el 1% lo aportan los de las empresas privadas, es decir, de acuerdo a la magnitud pues es evidente que esas empresas de servicios públicos o esas cargas que se hacen de materia orgánica como tal y de sólidos, son representativas…

SECRETARIO: Javier, ha apagado el micrófono.

INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA DELEGADO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE JAVIER MAURICIO CARRILLO: perdón, ya, ahora sí. Si uno quisiera ver un cambio real representativo y verdadero sobre el río de oro, sobre la calidad de la corriente del río de oro pues no hay que atacar a los privados, a los privados hay que seguirles haciendo un seguimiento estricto cómo lo hará la autoridad ambiental, pero sí a estas empresas de servicios públicos que vierten sus aguas al río de oro, recordemos cómo lo mencioné, el 95% de esa materia orgánica la aportan las empresas de servicios públicos y desglosando un poco más quiénes son ese 95% de las empresas de servicio público está el municipio de Girón, está la empresa de aseo de Bucaramanga como tal el Carrasco, está Piedecuesta de servicios, está la penitenciaría de

alta y mediana seguridad de palo gordo, la reclusión de mujeres, ruitoque SASP y está la empresa EMPAS como tal, de ese 95% qué les comentaba el 97% lo aporta la empresa EMPAS, el 97% de esa materia orgánica lo aporta EMPAS, el resto 3% las 6 empresas que mencione, entonces es acá donde uno, eso en cuanto a materia orgánica y en cuanto a sólidos suspendidos de ese 99% que aportan las empresas de servicios públicos, la empresa de alcantarillado de Santander aporta el 96% y el 4% restante en relación a los sólidos son aportados por las empresas que había mencionado anteriormente, es decir el enfoque o la entrega o la carga importante la está haciendo la empresa de alcantarillado de Santander qué es donde efectivamente se tiene que hacer el esfuerzo grande para lograr realmente esos cambios importantes en materia de calidad en la corriente del Río y sobre todo aparte del daño o la afectación que se ve en la calidad de las corrientes y prácticamente desde antes, perdón, desde el punto de entrega del Río frío sobre el río de oro hasta la salida de Bucaramanga hay un daño también importante y unas quejas por parte de la comunidad acerca de esa responsabilidad también que existe en estas zonas urbanas porque estamos haciéndole entrega de esas aguas residuales en muy mal estado, entonces lo que nosotros hemos estado haciendo ese ese acompañamiento técnico ambiental a las diferentes digámoslo secretarías que tiene la entidad de la alcaldía acompañándolos de esa parte técnica en los procesos, nosotros como tal no tenemos y no podría, haría mal en hablar del tema de las acciones específicas en relación a ese convenio pero en lo que es por parte de la subsecretaría de ambiente ese ha sido nuestro acompañamiento y nuestro aporte como tal en este proceso, gracias.

PRESIDENTE: con gusto, quien más señor secretario, de los citados e invitados que vaya a intervenir, por favor.

SECRETARIO: también tenemos en este momento al señor arquitecto Iván José Vargas.

FOLIO 56

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra, arquitecto Iván, secretario de infraestructura del municipio.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS: buenas tardes para todos, señor presidente, ¿me oye?

PRESIDENTE: sí señor, adelante arquitecto Iván.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS: bueno…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente buenas tardes, para una moción, que pena, excusen la molestia por la interrupción.

PRESIDENTE: sí señor, tiene el uso de la palabra concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente, Carlos Barajas para confirmar la asistencia a la plenaria virtual, excúseme la interrupción presidente.

PRESIDENTE: sí señor, queda reportada la asistencia.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS: bueno, presidente y señores concejales, Muy importante este debate, digamos que ya se ha dicho la gran mayoría de las cosas yo que quiero enfatizar con mi intervención, quiero digamos ser claro en qué la administración digamos lideró el proceso en el cual se iba a hacer el convenio tan mencionado entre EMPAS, CDMB, gobernación de Santander, ESANT y el viceministerio de vivienda, yo tengo digamos que no me voy a centrar en la parte técnica que ya pues digamos eso es lo que queríamos hacer con el convenio pues desarrollar todos los estudios, ni voy a hablar de la pertinencia de la PTAR que creo que está muy clara esa deuda histórica que tenemos acerca de la PTAR de lo que estamos con deuda todos como municipio como residentes de Bucaramanga y su área

FOLIO 57

metropolitana detener los las fuentes hídricas como las tenemos con esos niveles de contaminación creo que eso ya pues está totalmente claro nosotros tenemos en el plan de desarrollo hecho en conjunto con ustedes la meta de la PTAR que también la expusieron esta mañana y digamos que yo lo que quiero resaltar es que con carta del 27 de noviembre a la doctora gerente suplente LUDY ELENA ALEMÁN CASTELLANOS, nosotros le enviamos una carta donde le decíamos, voy a leer textualmente, carta intención para suscribir convenio interadministrativo marco para armar esfuerzos técnicos administrativos y financieros y gestión para para la andar los estudios de reinversión correspondientes a pre factibilidad y diseños definitivos de la planta de tratamientos de agua residual, ahí le decimos, respetada doctora por medio de la presente ratificamos nuestro decidido interés de participar en el convenio interadministrativo Marco que se celebrará entre la empresa pública de alcantarillado EMPAS, el ministerio de vivienda ciudad y territorio, el departamento de Santander, el municipio de Bucaramanga, el municipio de Girón, la corporación autónoma regional de la defensa de la meseta, la empresa de servicios públicos ESANT y el acueducto metropolitano efectos de Anuar esfuerzos técnicos administrativos financieros y de gestión para adelantar los estudios de pre inversión de la PTAR y seguido le decimos, en este convenio marco bueno al explicamos que nuestro aliado estratégico va hacer el acueducto y le explicamos que nosotros como municipio hacemos un convenio con el acueducto en el cual aportamos 2.000.000.000 de pesos para que sean aportados en este convenio marco, esto fue el 27 de noviembre, en ese mismo documento le adicionamos el número de CDT, le adicionamos todos los documentos necesarios para el convenio y firmamos el gerente general suplente del acueducto metropolitano, Jairo Fabián Jaimes y yo Iván José Vargas como secretario de infraestructura, fue el 27 de noviembre, nosotros lideramos mesas de trabajo hasta los primeros días de diciembre y básicamente y aquí quiero ser muy claro señores concejales básicamente el acuerdo no se firmó o ese

FOLIO 58

convenio no se firmó por dos razones fundamentales que creo que las han tocado ustedes ya transversalmente en todas las intervenciones una porque no permitieron no incluyeron el comité técnico que nosotros exigíamos donde todos fuéramos participes, y la segunda es que los estudios debían ser pues propiedad de todos y del EMPAS o exigía que fueran solamente propiedad de ellos el segundo punto al final nosotros voy a decir una frase coloquial nos tragamos s sapo y dijimos listo pero el comité sí exigíamos que era un comité técnico donde todos estuviéramos similar al que estamos en el que estamos manejando los recursos de los peajes nosotros desafiamos esa similitud porque ahí estaba la gobernación estábamos nosotros estaba IDESAN, INVIAS y digamos que ese mecanismo de comité técnico nos ha permitido pues más que bien llevar como ustedes la doble...(distorsión de audio)...y ya tener toda la trazabilidad de las inversiones qué se van a ser a través del IDESAN, eso lo podríamos como ejemplo Y eso era lo que queríamos, pero al final no se logró, en el convenio no quedó esto y al final se retiró el ministerio de vivienda, se retiró la gobernación Y pues nosotros obviamente también nos tuvimos que retirar de ese convenio, nosotros no supimos que ellos firmaron el convenio, solo lo supimos después, pero también hay una carta que la mencionó el doctor remolina, esa carta es muy importante, esa carta desde el 22 de enero donde se la dirigimos a la doctora ludy Elena alemán castellanos gerente suplente de la empresa pública de alcantarillado EMPAS ese momento y le decíamos básicamente eso que les estoy narrando, le decíamos, voy a leerles un pedazo, pues corto, voy a leer es el encabezado y el desarrollo se los voy a dar resumir pero decía, cordial saludo, sea este el momento para retirar.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARA ROJAS: perdón presidente, para una moción.

PRESIDENTE: sí señor, concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra.

FOLIO 59

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARA ROJAS: Presidente para solicitarle muy amablemente al secretario, lo que pasa es que esto también deja constancia histórica, es muy útil ver la cámara porque todo esto también sale por los medios, deja la constancia, entonces es de bastante importancia.

INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO IVÁN JOSÉ VARGAS: Listo, si concejal, yo generalmente acostumbro a prender siempre la cámara, ahorita estoy por acá en una visita en el norte, entonces pues no, pero aquí la prendo, parece importante y también si ustedes no tienen estos documentos se los hago llegar, ahorita como estoy en el celular no puedo compartir pero esto que les estoy contando me parece importante, pues para la conclusión que les traigo al final, entonces en esta carta como les decía, les digo: sea este momento para reiterar el compromiso de colaboración y apoyo qué les asiste el ministerio de vivienda de la ciudad y territorio departamento de Santander y empresa de servicio público de Santander y el municipio de Bucaramanga en relación con la ejecución de la etapa de inversión correspondiente a la pre factibilidad y diseño definitivo de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR río de oro y sus obras complementarias y dice así, pese a la no suscripción del convenio interadministrativo que se venía construyendo de manera conjunta es importante manifestarles que la razón de esta circunstancia se debe específicamente a la imposibilidad de concertación en temas específicos los cuales fueron trabajados en diferentes oportunidades y que se pueden circunscribir a 2 puntos dentro del convenio interadministrativo qué nos atañe en el parágrafo de las obligaciones de la EMPAS así como lo determinado de la cláusula décimo primera del convenio derechos de autor se planteó por parte del EMPAS que los mismos fueran exclusivos de la entidad como les dije en un principio pues esto nosotros no estamos de acuerdo pero al final digamos que lo tomamos así, queríamos o nos asumimos ese riesgo y voy a leerles el otro punto donde está el tema de comité que me parece que fue

FOLIO 60

el punto más detonante que para no leerles todo el comunicado qué es en este, se me perdió, perdón, un momento, aquí ya, el punto es uno de los temas fundamentales dentro del convenio que se suscribiría por las partes era la inclusión de un comité técnico no obstante dentro de la estructura del documento nos envía el otorgamiento del comité de funciones específicas de seguimiento y control al desarrollo del convenio interadministrativo ni a la ejecución de la inversión ese es el otro punto ese es el punto o hay otros dos o tres puntos donde habla de la inclusión de qué es indispensable dentro del convenio el ministerio de vivienda ciudad y territorio estuviera vinculado Y tampoco sé incluyo Y esa carta está firmada por José Luis acero vergel y viceministro de agua y saneamiento básico por Mauricio Aguilar Hurtado gobernador de Santander y por el ingeniero Juan Carlos cárdenas rey acalde del municipio entonces aquí vemos porque yo pues escuché la intervención de la gerente donde dice que no sabe porque no hicimos parte del comité técnico pues obviamente cuando ya firman el convenio pues el comité técnico lo conforman pues solo los dos que están en el convenio y nosotros pues obviamente pues no hacemos parte del convenio no hacemos parte del comité técnico entonces estos documentos pues son muy dicientes Y tenemos toda la trazabilidad del trabajo que se venía haciendo conjuntamente pero que al final pues desató en está en esto que todos ustedes ya conocen y que pues es una lástima porque pierde la ciudad nosotros tenemos muy claro esto tenemos muy claro los motivos El convenio que se suscribió es exactamente igual al que habíamos construido solamente le cambiaron el párrafo de comí de técnico y el valor al convenio nosotros que estamos haciendo porque pues ya lo importante nosotros tenemos que seguir adelante que cumplir con un plan de desarrollo estamos haciendo acercamientos presiones reuniones hemos hecho con el sector privado con Juan Pablo remolina compro Santander hicimos una reunión explicándoles este tema es como ustedes también servirá de presión de alguna manera ser incluidos en ese convenio ser garantes participar porque pues es para Bucaramanga Y eso digamos es la ruta una de

las rutas que estamos tomando y la otra ruta qué tenemos planteada con el acueducto es hacer unos temas puntuales en unos a fuentes digamos que alimentan la petar del río de oro para buscar algunas soluciones alternativas que nos ayuden a por lo menos bajar en un porcentaje de ese porcentaje de verdad que qué es vergonzoso para todos como ciudad quiero agradecer este debate porque de verdad visibilizar la problemática la articulación de las entidades y pues debemos propiciar de este tipo de interacción para poder llevar los proyectos de la ciudad en adelante si no es con todas las instituciones que nombren el convenio pues no es posible ya ustedes han debatido todo lo demás señor presidente muchas gracias por el tiempo y gracias señores concejales.

PRESIDENTE: a usted arquitecto Iván, ¿quién más está citado señor secretario? Para que le podamos dar el uso de la palaba.

SECRETARIO: señor presidente, ya no hay más citados o invitados para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: listo, entonces ahora por favor en el chat me escriben los concejales que no son citantes, pero que quieren intervenir frente a esta problemática. ¿nadie más con el uso de la palabra, señores concejales?

SECRETARIO: no señor presidente, no veo uso de la palabra de concejales no citantes.

PRESIDENTE: ok, entonces por favor concejal Tito, para que me diga quien hace las conclusiones por parte de ustedes.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGÉL ARIAS: gracias presidente, bueno, enviar un saludo también al secretario de infraestructura Iván, no había sido citado directamente, pero si invitado y su informe es importante para la solución de este debate, pues yo creo que es importante concluir y poder, o mejor llegar a conclusiones relevantes con respecto a este tema

FOLIO 62

que yo creo que recién comienza la discusión, presidente, compañeros, en el que todos hacemos bien, estar atentos, estar alertas y somos los primeros veedores en la ciudad como parte de la junta del municipio, en primer lugar yo quiero decir que definitivamente la necesidad de que todas las instituciones hagan parte de la construcción del proyecto no es una opción, debe ser la petición de este consejo, debe ser capaces las instituciones de ponerse de acuerdo, en ser capaces las instituciones de ceder, una cláusula, un punto, un artículo, lo que sea, no puede ser más grande que la capacidad de organizarse y de ceder para hacer ese acuerdo y que juntos hagan parte de ese convenio y que la ciudad puede avanzar rápido en este proyecto porque no podemos esperar más, este es el momento de dejar esta primera fase, en segundo lugar creo que escuchar los aportes de expertos y escuchar estos esto es algo muy importante, Yo quiero hacer un llamado presidente tanto a la CDMB en primer lugar ya lo dijimos pero a modo de conclusión con mucho respeto como concejal como parte de la corporación dejar constancia de la existencia y falta de respeto a la invitación que hemos hecho en este día por parte de la CDMB, no es un debate menor, Bucaramanga está esperando respuestas, Bucaramanga necesita claridad frente a las decisiones que están tomando en este convenio, nuestro ecosistema lo necesita y yo no puedo decir presidente que soy autoridad para la defensa que represento autoridad para defender el medio ambiente y cuando hay un debate, cuando hay un espacio para hablar para divulgar para compartir para enseñar, porque si ellos son autoridad entonces dónde están, porque no hacen presencia para compartir para enseñarle a la ciudad a los ciudadanos que ven estos debates de control político, dónde están Y esto es un mensaje que además, como no sé si algún compañero, no recuerdo quién fue el que lo dijo, no es la primera vez que la CDMB falta una invitación para algún tema importante y de relevancia del medio ambiente y yo quiero decir algo compañeros, creo que está petición que propusimos hace un momento de poder enviar esta petición a la procuraduría, es el

FOLIO 63

segundo punto que quiero decir, esta petición, la invitación hace que la firmemos los 19 concejales pidiéndole una intervención a la contraloría para que supervise y en su defecto si hay congruencia en este convenio si hay asuntos que no convienen a las finanzas del municipio y del área metropolitana detengan ese convenio hasta que logre haber un acuerdo de todas las partes necesarias pero no los vamos a quedar callados el consejo necesita dejaron precedente de autoridad en temas de control político es a la invitación que quiero hacerle presidente a todos los compañeros para que podamos enviar esta petición a la procuraduría y que realmente haya una supervisión la respuesta de la directora del EMPAS pues deja claridad de que no están dispuestos a esperar o a unir fuerzas sino que ya decidieron avanzar así como ellos decidieron avanzar entonces la iniciativa es buena pero hay que ver cómo se está haciendo las cosas y creo que la invitación también para Bucaramanga es que estén pendientes a partir de este momento estaremos vigilando estaremos supervisando estaremos levantando la voz por redes por medios de comunicación para que el convenio se haga como tiene que ser y el proceso se haga como tiene que ser entonces está mi segunda invitación quiero hacerla todos los concejales a modo de conclusión el comité de veeduría que se habló durante la mañana definitivamente es importante y quién se resiste a esto deja mucho que pensar porque no el espacio a la veeduría así es una garantía para el proceso la invitación esos comité sean activos y estén todos los entes de control político tanto hoy el consejo hace un importante debate de control político la asamblea también invitar a todos los diputados y a la asamblea departamental a que se conecte también en este sentido porque esto es un asunto de metropolitano es un asunto de interés general así que la veeduría es algo que le da seguridad y que brinda el proceso que se está haciendo en esta convenio entonces siendo así vamos a asegurar y vamos a brindar esos recursos presidente la contratación no empiece a hacerse aceleradamente como lo dijo el ingeniero Rodrigo sé que no se puede echar esos más de 10,000 nes de

FOLIO 64

pesos por la alcantarilla sino que podamos nosotros ser responsables y las entidades mejor dicho que están al frente sean responsables de la administración de este recurso que triste sería invertir esos 10,000 que hagan unos planos se hagan unos diseños y que luego cuando se haga la contratación no sirva entonces perdemos el tiempo perdemos el dinero y la ciudadanía sigue perdiendo el ciudadano sigue perdiendo sigue esperando Bucaramanga ya no puede más ya no podemos más el otro llamado que quiero hacer presidente es al municipio de Girón ahora preciso que llegó y que ha tomado posesión la nueva alcaldesa de Girón quisiera que como consejo enviáramos un comunicado y una petición a la señora alcaldesa para que pueda involucrarse Girón no puede estar por fuera de este proceso Girón necesita como lo dijo también el ingeniero ni siquiera solo Girón Bucaramanga todo el área metropolitana porque cuando yo, estuvieron su PTAR todos invertimos entonces todos deben hacer parte de este proceso, me parece muy delicado que se haga un proceso tan pequeño tan encerrado entre dos corporaciones y que no se tengan cuentan los municipios, esto es muy delicado no estamos hablando solo de un proyecto importante y vital sino de recursos significativos y creo que esto tiene que ser una carta abierta que todos vengan que todos hagan parte y la segunda invitación esa Girón, la tercera invitaciones a la gobernación, volver a llamar a la gobernación secretario Iván que la gobernación vuelva a levantar su voz, vuelva a ser parte, vuelva a proponer, participación es importante desde luego a través de la ESANT y que pueda ser parte de este proceso importante para el departamento histórico para esta temporada nuestra deuda o la deuda que tiene el municipio es increíble a nivel ambiental, no podemos dejar y permitir que nuestros acuíferos nuestros ríos nuestras cuencas hídricas sigan destruyendo, algo que hablaba con alguien compañeros Y es de nada sirve que defendamos el páramo a muerte santurbán se defiende a, eso está bien pero si no estamos cuidando los demás acuíferos cuándo llega el agua a la ciudad cuando lloran las montañas con esa belleza de naturaleza que nos llega acá nos

destruimos dañamos las corrientes dañamos las quebradas dañamos los acuíferos, entonces aquí tenemos, esto es un llamado y yo lo hago como concejal es un llamado a que seamos congruentes con lo que hablamos defendemos el páramo muerte pero entonces destruimos el resto de proceso o la biodiversidad y todo lo que tiene que ver con estos recurso hídrico, es importante que haya conexión en los procesos que haya transversalidad en lo que se está diciendo, entonces en conclusión dejo abierta la opción la invitación a los concejales que quieran irse a esta petición queremos a la procuraduría para que intervenga inmediatamente revisar si este proceso es viable o debe detenerse la contratación y debe detenerse el proceso hasta que puedan estar todos los actores importantes y segundo la invitación a Girón invitación a la gobernación para que se unan y puedan ser parte, animar al secretario iban a que no escatimen fuerzas como lo dijo él hace unos minutos en qué la administración se involucre y haga parte, insista secretario y haga para todo lo que tenga que hacer para que podamos avanzar rápido y que esa meta qué se estableció en el plan de desarrollo se cumpla por el bien de la administración y por el bien de Bucaramanga entonces esas son mis tres conclusiones presidente, compañeros las 3 invitaciones estaremos trabajando junto con la secretaría para enviar los comunicados y las cartas las invitaciones y que esté debate deja un precedente en la ciudad y en el área metropolitana, muchas gracias, que dios los bendiga.

PRESIDENTE: a usted concejal, con gusto…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGÉL ARIAS: iba a decir que no se si alguien más de los compañeros citantes quiera decir, quiera dar palabras de conclusión.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN: pido la palabra, sí señor.

FOLIO 66

PRESIDENTE: bueno, entonces vamos a darle la palabra al concejal Carlos Parra y sigue la concejal Marina.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJA CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, creo que el orden es, primero la concejal Marina.

PRESIDENTE: ah bueno, entonces qué pena concejal Marina, vi que estaba primero el concejal Carlos Parra. Siga concejal Marina.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN: Gracias presidente, trataré de concluir de manera muy resumida, espero que el doctor Iván Vargas este aún aquí presente, no sé si está o ya se desconectó doctor arquitecto Iván Vargas coma parece que ya se desconectó, bueno de todas maneras primer punto, ya le dejé radicada un derecho de petición en la secretaría del consejo para que copié de esta acta se le envía la procuraduría, segundo., Bien lo que hace resaltó lo que hace o lo que nos expresa el concejal, perdón, el arquitecto Iván Vargas frente a la posición de la alcaldía de no firmar el convenio porque estos puntos 1 y 2 no sé cumplían, aceptaron el dos pero finalmente en un honesto cava totalmente rodilla 2, eso lo celebró pero me preocupa enormemente que la administración en cabeza del alcalde Juan Carlos cárdenas no esté conectado con la realidad de La amenaza de esta inversión, así sean 2000 millones que la alcaldía va a portar esto es una amenaza, Yo creo que hoy el tema quedó supremamente claro, valioso a haber presidente agendado está proposición en un momento en que todavía podemos reparar este posible daño, Yo creo que este es un proceso que se está haciendo a la ligera, a la inversa coma en una evaluación de un proyecto de cualquier índole pero mucho más de este tamaño de proyecto, de verdad es un riesgo muy alto que no estamos sino en el primer punto en la definición del proyecto pero todo lo demás que tiene que ver con proyectan los ingresos y los costos determinar los flujos de cajas, determinar la tasa interna de retorno, todos los pasos siguientes no están, están

FOLIO 67

en el aire porque aquí estamos nosotros poniéndonos primero los zapatos y luego nos vamos a poner las medias, llovía la directora del empas plenamente convencida de que el proyecto o que este análisis, estos 11 mil millones que desde ya anticipamos que se van a convertir en un libro gordo para un armario porque es claro lo dicen los expertos y no se necesita mucha experticia para entender, que si yo voy a tener estos estudios en detalle cómo lo explicaba el ingeniero Rodrigo Fernández, son estudios que pierden vigencia en muy poco tiempo, cuando todavía no tenemos ni siquiera gestionado los recursos a nivel nacional claramente en los propone un diseño conceptual y podemos acudir a otro tipo de mecanismo pero no definitivamente que la posición caprichosa de estas dos instituciones terminé enredando este estudio se invirtió unos recursos que realmente se necesitan para este propósito pero administrados de otra manera, realmente esa es la constancia que yo hoy quiero dejar, de enviar copia de esta acta la procuraduría para que sean los entes de control los que miren la pertinencia de esta inversión y el probable o posible año fiscal que puede haber al hacer unos estudios de 11000 millones de pesos que no van a servir porque ni y quiera estamos abriendo la posibilidad a que exista una alianza público-privada que se le mida a esto, que desde luego la participación de los actores es que esto es imposible, esto no puede ser así, no puede ser que hayan otros actores convidados de piedra en una inversión no solamente vuelvo y lo digo por el valor sino por el impacto que tiene en el tema ambiental, entonces esa era la conclusiones y pues como lo digo ya presidente dejé la solicitud del derecho de petición pues para que sean los entes de control los que entren a revisar estos temas, Gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal marina. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno pues yo estoy en primer lugar impresionado pues porque aquí

FOLIO 68

vino el sector privado, nos dijo que está muy preocupado, vino la sociedad santandereana de ingenieros y nos dijo que está muy preocupada toma digamos la ciudadanía se ha manifestado y nosotros como consejo digamos estamos dando un debate en dónde claro los citantes han hablado, pero en el momento de los demás concejales no intervinieron pues yo estoy más o menos sorprendido porque el rol de un consejo es levantar alarmas en los momentos de defensas Y si alguien cree que lo que está pasando está bien pues también que lo defienda y estaría bien un disenso acá, pero no es justo con la ciudad que esto digamos que pase de agaché porque claro es un tema complejo pero estamos hablando de 11000 millones de pesos que se van a perder, que lo dijo de manera uniforme de la sociedad civil como expertos como a la ciudadanía, estamos echando ojalá echar 11,000 mes de pesos que se pagan con plata de los santandereanos, de los bumangueses dentro de un tubo Y si esto pasa si cómo la historia nos lo va a reprochar como corporación, aquí nos han dicho tres cosas como digamos en el transcurso de la gerente de la empresa pública de alcantarillado que yo quiero puedes analizar con ustedes simplemente como a manera de conclusión para que veamos el nivel de pues desfachatez de lo que nos han dicho coma en primer lugar nos dijeron que es el mismo convenio pero las entidades no se presentaron, yo les pregunto es el mismo convenio si no están las mismas partes, si las cláusulas no son las mismas comas y los valores te entre un día y otro de unos diseños cambian en 3000 millones de pesos, este que está acá es el convenio de la empresa pública de alcantarillado y CDMB, posteriormente, este es el convenio firmado, el convenio proyectado entre las partes del cual hasta ahora solo podemos tener pantallazos de distintas reuniones, pero ni siquiera está la documentación pública oficial accesible a la ciudadanía definitivamente no solo el mismo convenio entonces no es justo que a la corporación le quieran ver la cara con estas excusas que parecieran un poco infantiles uno no puede creer que le hablen, le digan que de repente no se aparecieron a firmar un convenio de 11000

FOLIO 69

millones de pesos habiendo documentos públicos que indican razones, que indican como uno simplemente es algo como que uno no puede creer que 11000 millones de peso se definan de esta manera, luego nos dicen no es que si se estableció o si se hablaba de un comité técnico coma entonces les proyecto, esto era lo proyectado y en el comité técnico se esperaba que el acueducto y la alcaldía pudieran tener herramientas de revisión contractual y esto es lo que está arriba es lo que dice la carta proyectada como no por cualquier actor, por el viceministerio de aguas, por la gobernación y el alcalde, por el gobernador y el alcalde y dice uno de los temas fundamentales dentro del convenio qué se suscribe iría por las partes era la inclusión del comité técnico, no obstante dentro de la estructura del documento nos evidenció el otorgamiento al comité de funciones de seguimiento y control al desarrollo del convenio interadministrativo, claro podemos constituir un grupo y llamarle comité técnico, pero aquí lo que se refiere es que tenga herramientas para la revisión del convenio, si y la tercera trampa argumentativa que yo simplemente estoy impresionado es que nos presentan un concepto del viceministerio de vivienda diciendo, es que el viceministerio puede conceptuar sobre un proyecto, eso es cierto, pero por sobre un proyecto y solamente financiar proyectos que ya estén estructurados, eso es cierto pero lo que el ministerio en su misiva está diciendo es que el coma su expectativa para financiar el proyecto era hacer parte del proyecto y lo que precisamente está diciendo aquí en la parte que subrayo es, era indispensable que dentro del convenio interadministrativo a suscribirse estuviera vinculado en calidad de conveniente de parte no diezmar participación a una asesoría, Yo creo que lo que estamos viendo acá concejal Chumi Castañeda es que se están burlando incluso del gobierno nacional, el EMPAS una empresa de servicios públicos y la CDMB su dueño se están burlando del gobierno nacional y quién entonces defiende los intereses del gobierno, el viceministro que se supone debe estar pues preocupado por la financiación de este proyecto

FOLIO 70

pues espera que los concejales de centro democrático ejercerá que un rol de participación cierto Y entonces aquí el viceministerio está diciendo oigan vamos a poner la plata, no nos pongan como asesor y aquí lo que dicen el convenio es precisamente eso, que ellos se inhiben de pronunciarse a manera de concepto y lo que si son es o no que sí esperaban ser es parte, conclusión compañeros, esto es un peligro de marca mayor para la ciudad, peligro que si nosotros dejamos pasar como vamos a fallar con nuestro compromiso histórico entonces la petición, la propuesta que ha establecido el concejal Tito que se han establecido en distintos puntos, que vamos a poner hoy en proposiciones y varios, que de antemano pedimos que no aplacemos ese punto, porque es vital que el consejo asoma postura frentera, solicitemos a la procuraduría que establezca una acción preventiva comas y nosotros como consejo le damos esa aunque sea garantía de defensa nacional, habremos hecho algo, entonces eso es lo que yo quiero digamos terminar diciendo que para proposiciones y varios el asunto después proponer eso coma que este consejo le dé pues esa defensa a la ciudad es momento compañeros de establecer consensos en lo fundamental y lo fundamental es que los convenios para la estructuración de inversiones públicas de gran magnitud estén coordinadas, eso, para eso no se necesita partidos, no se necesita convicciones de ningún tipo, eso es lógica básica de la administración pública, tenemos una carta que dice que no asegura los recursos si no está coordinado, Yo creo que más esencial Y si nosotros como consejo no logramos ponernos de acuerdo en esto es que definitivamente no logramos ponernos de acuerdo en nada, entonces compañeros ya pues está sobre la mesa y de verdad quisiera escuchar posturas en torno a esta discusión por qué es esencial que la ciudadanía pueda conocer que piensa sus concejales sobre el tratamiento de aguas y sobre lo que tenemos enfrente te qué es la posibilidad de perder once mil millones de pesos pero bueno el dinero es un elemento, pero la posibilidad de seguir contaminando nuestro planeta, el 97% de aguas residuales, de tener un Río Muerto, un Ganges en la

mitad de Girón, esa posibilidad no nos la va a perdonar nadie y eso es lo que nosotros tenemos que proteger acá compañeros, entonces pues está sobre la mesa.

PRESIDENTE: vale, quien más con el uso de la palabra, concejal Tito, algún otro concejal de los citantes.

SECRETARIO: que yo sepa, no presidente, no sé si han pedido la palabra en el chat. No hay más usos de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: se me cortó secretario, ¿perdón?

SECRETARIO: no hay más usos de la palabra.

PRESIDENTE: entonces por favor continuamos señor secretario.

SECRETARIO: se ha agotado el punto quinto del orden del día, continuando con el orden del día, punto sexto, lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones radicados a la secretaria general.

PRESIDENTE: continuemos secretario.

SECRETARIO: se ha agotado el punto sexto. Punto séptimo, proposiciones y asuntos varios, siendo las 3:35, no hay radicado proposiciones en la secretaria general…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: secretario, hay una proposición radicada, la proposición ya está radicada.

SECRETARIO: no concejal Carlos, no ha llegado.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: aquí tengo el pantallazo.

PRESIDENTE: concejal, igual mañana leemos el punto de proposiciones, por favor, si quiere lo

FOLIO 72

adelantamos el día de mañana para que se lea a primera hora, ¿le parece?

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: bueno.

PRESIDENTE: continuemos secretario, por favor.

SECRETARIO: no hay usos de la palabra.

PRESIDENTE: vale, entonces agotado el orden del día, se les citará para el día de mañana, señores concejales.

El Presidente:

EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.

El Secretario:

CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.

Elaborado por: Juan Sebastián Reina